DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1053 — ROSARIO, SABADO 27 DE DICIEMBRE DE 1930 — AÑO I — No. 16

Humo de paja

LOS socialistas independientes no pueden ladronear a mandatario ni funcionario radical alguno. Exasperados por la falta de escándalos se atreven a insinuar sospechas malévolas contra el mismo gobierno provisional. Hablan de banqueros poderosos "que pueden estar quizá vinculados a algunos hombres". La incompatibilidad temparamental e ideológica que les separa del general Uriburu se destaca luminosamente: el General hizo la Revolución pensando en la transformación del organismo institucional de la República mientras aquellos universitarios de la burguesía no tenían más objetivo que el de cambios en las ubicaciones jerárquicas. El gobierno provisional intentó descubrir inflexibles inmoralidades e inmorales; pero, frente a la verdad, guarda silencio, cruza los brazos y la respeta. No quiere complicarse con injusticias irritantes, aunque nadie le reclamara. Ese es su mérito. No le preocupa que el radicalismo aparezca mañana en la campaña comicial con su bandera limpia. Los socialistas independientes se ven en la necesidad de reconocer que no hubo fallas ni malhechores en la Administración Yrigoyen; sin embargo, brulotean veneno al azar. Y bien temprano deberán callar hasta en el manejo de fondos del Consejo Nacional de Educación. Rodríguez Jáuregui no cometió delito común. Tal vez se desviara de la ley de presupuesto con el noble pensamiento de crear escuelas, de aumentar el número de cantinas escolares, de combatir el analfabetismo y propender al bienestar del magisterio. Si por ello se le arrojara vil dicterio la historia le reivindicaría. Más talento y probidad revela el general Uriburu, auténtico responsable, que la ristra de los fracasados como políticos, como doctrinarios, como teóricos, y, también, como instigadores de perversiones. Transcribimos el editorial de "Libertad", el diario que se descalificara justificando la clausura de DEMOCRACIA, porque es documento sugerente.

UNA ESPERANZA QUE SE DESVANECE

"Las investigaciones ordenadas por el gobierno provisional para establecer en qué grado los funcionarios del régimen depuesto defraudaron o malversaron fondos públicos, a fin de fijar luego las responsabilidades legales consiguientes, deberían llevarse con mayor diligencia para que las comprobaciones permitieran, aplicar oportuna y estrictamente las sanciones que cuadraran.

Para lo que se hubo anunciado, no existe todavía hoy una sola prueba terminante ni, desde luego, una sentencia condenatoria. Lejos de ello, hemos visto fallos absolutorios en casos de delincuencia tan difundidos como los del ex-comisario Santiago y de otros funcionarios policiales de alta jerarquía.

Ayer mismo se ha informado que respecto al ex-ministro de Relaciones Exteriores no se considera probado por la justicia uruguaya ninguno de los delitos de que se le acusa, o la calificación de éstos no es la que hace el gobierno argentino para fundar su pedido de extradición.

Y será necesario imputarle una nueva y grave defraudación, que el Banco de la Nación Argentina recién descubre, para gestionar otra vez la remisión del prófugo.

En cuanto al señor Yrigoyen nada se le ha probado hasta el presente: la documentación de sus negociados con el señor Sepp ha desaparecido en forma misteriosa, y distintos hechos por los que pudiera responsabilizársele no han sido concretados siquiera.

Tal es también la situación en cuanto a los otros ex-ministros del mandatario depuesto, a los ex-senadores y exdiputados y a la casi totalidad de los ex-jefes de reparticiones nacionales.

Si se exceptúa al ex-presidente del Consejo Nacional de Educación y al ex-administrador de los Ferrocarriles del Estado, denunciados por sus propios groseros procedimientos en el manejo de fondos, no tiene todavía el país el convencimiento de que el gobierno irigoyenista haya, en verdad, saqueado el erario de la Nación en su provecho.

Admitamos que haya habido en muchos casos la habilidad indispensable para cometer el delito sin dejar rastros, lo que haría imposible la prueba; pero cuando se ha anunciado oficialmente que el desastre de las finanzas del Estado era imputable, exclusivamente, al robo, al dispendio y a la dádiva, hay que ofrecer la demostración de inmediato y habilitar horas y turnos para someter a proceso a los culpables.

La demora en las investigaciones y la imprecisión de los cargos publicados tanto como la falta de sanciones, están predisponiendo al pueblo a la incredulidad sobre la magnitud de las defraudaciones cometidas por los funcionarios del gobierno irigoyenista.

. . . .

Hay sospecha de que los grandes banqueros, las poderosas casas exportadoras, que sacan provecho de todas las situaciones políticas y medran siempre a costa de la Nación, sean la fuerza que haya mediado para evitar el esclarecimiento de todos los delitos que en el orden financiero se le imputaban al irigoyenismo. Esas casas, esos banqueros pueden quizás estar vinculados a algunos hombres del gobierno provisional o acaso puedan servir mañana a propósitos que no se advierten todavía con precisión, pero que, en cualquier forma, resultarían un grave traspié del gobierno mismo y la pérdida del crédito moral, que le es indispensable para subsistir.

Los banqueros suelen cobrarse los favores a más alto interés que el que fijan por los préstamos garantizados".

El conflicto universitario

Esta madrugada resolviose continuar la huelga hasta el 20 de febrero

BUENOS AIRES, 27. — Alrededor de la 1.15 de la madrugada de hoy terminó la reunión de la Federación Universitaria de Buenos Aires, la que debió realizarse en un local particular, dado que la policía ocupó el de la calle Corrientes 2038, impidiendo en absoluto la entrada a los estudiantes.

Adoptáronse por unanimidad, según se nos informa, las siguientes resoluciones:

1º — Solidarizarse con la actitud del compañero Pablo Lejarraga.

2º — Continuar la huelga general hasta el 20 de febrero.

3º — Designar una comisión que entreviste al gobierno provisional proponiéndole la solución del conflicto sobre las bases siguientes:

a) Eliminación de Nazar Anchorena como interventor de la Universidad.

b) Nulidad de todas las medidas tomadas por él: expulsiones de profesores y alumnos.

c) Designación de un interventor al solo efecto de convocar a elecciones.

EXPULSION DE ALUMNOS

BUENOS AIRES, 27. — Han sido expulsados de la Facultad de Derecho por repartir volantes, los alumnos Luzzetti, Pratti y otros.

EXONERACION DE PROFESORES

BUENOS AIRES, 27. — Fué exonerado el Dr. José Pena, profesor de derecho penal.

Motivó la resolución del interventor Dr. Nazar Anchorena una nota del doctor Penco en la que dice:

"No puedo ni debo colaborar en la Facutad de Derecho mientras no se confíen sus destinos a sus legítimos representantes. La designación de interventor por el gobierno de "facto" importa a un tiempo avasallar la autonomía universitaria y quebrantar los postulados esenciales de la reforma.

Tanto más censurable es la intervención cuanto la renuncia del ex rector es una eventualidad cuya solución está prevista en las disposiciones estatutarias".

FACULTAD DE MEDICINA

BUENOS AIRES, 27. — Funcionaron en esta Facultad, algunas mesas examinadoras, pero la concurrencia de alumnos fué casi nula.

En cumplimiento de órdenes expresas del interventor, según informaciones que nos merecen fé, continúa la policía realizando detenciones de estudiantes y hasta de profesores.

Ayer, por ejemplo, fué detenido, entre otros, el estudiante León Cors, así como el profesor suplente de oftalmología, doctor Héctor Rebay. La detención de este profesional, completamente desvinculado de la política universitaria, ha causado profunda sorpresa y desagrado tanto entre los estudiantes como entre los profesores.

EN LA OTRAS FACULTADES

En la de Ciencias Económicas se implantó una severa vigilancia policial a fin de evitar, según fuimos informados, la repetición de incidentes como el que motivó la expulsión del estudiante Lejarraga.

SIGUEN MEJOR

BUENOS AIRES, 27. — Los estudiantes Pedro Miguel Altuber, Carlos Lucotti, Arturo Palenque y Martín Aberg Colo, que fueron golpeados ayer por estudiantes huelguistas siguen mejor.

Un detenido

BUENOS AIRES, 27 — Fué conducido ante el juez, doctor Escalante Echagüe, el doctor Pacífico Rodríguez Villar, quien era secretario de Hacienda de la intendencia del señor Cantilo, que se halla detenido, como se sabe, en la Penitenciaría Nacional.

Se le recibió declaración indagatoria en el proceso que se sigue a la Intendencia por empleo indebido de fondos comunales durante la administración del gobierno depuesto.

CAUSAS DE UNA RENUNCIA

BUENOS AIRES, 27. — Fué aceptada la renuncia del presidente del Banco Hipotecario Nacional, ingeniero Emilio Zimmermann.

Los motivos de esa dimisión se desconocen; pero, algunas informaciones oficiosas hacen saben que "se fundan en serias disidencias surgdas en el seno del Directorio".

Ahora bien; según versiones que publican los socialistas independientes, el ingeniero Zimmermann se ha visto obligado a renunciar en virtud de la violenta situación que se le había creado en el Banco, a causa de que él formaba parte de la sociedad comercial "Farral y Zimmermann", con cinco millones de pesos de capital, que realiza operaciones de compra de propiedades que el Banco sacaba a remate.

La excepcional situación en que se encuentra el presidente de la institución para saber cuáles son los inmuebles cuya adquisición resulta conveniente, y para aconsejar en consecuencia a la firma comercial a que pertenece, podría originar procedimientos deshonestos, que es menester evitar, o por lo menos, motivar sospechas muy fundadas. Tal parece haber sido lo que se ha hecho comprender al señor Zimmermann para colocarlo en el trance de renunciar.

La nueva intervención

NOTICIAS y COMENTARIOS

CORDOBA, 27. — El doctor G. Rothe, nuevo interventor en Santa Fe, pasará en esta ciudad las fiestas de fin de año.

CIEN CORDOBESES.—

BUENOS AIRES, 27. — Comenta "El Diario":

"Según los diarios de Córdoba, acompañarán al doctor Rothe en sus tareas de gobierno, no menos de cien comprovincianos que han emigrado de la docta ciudad, en busca de aires más cómodos para su ciencia y locuacidad. Deben ser seguramente los adherentes de primera hora, a la equivocada interpretación que diera el doctor Rothe, a los postulados del 6 de septiembre y que lo embanderaron como campeón reformista de lo que no se había pensado tocar.

La buena suerte del doctor Rothe se repite, como podrá notarse, en sus admiradores. No serán pocos los cordobeses que se lamenten a estas horas, de no haber sido también de los primeros en caer en el provechoso error de tomar el rábano por las hojas.



Dr. GUILLERMO ROTHE

DECEPCION.—

BUENOS AIRES. 27. — En el campo antipersonalista no se oculta la decepción producida por el nombramento del doctor Guillermo Rothe como interventor en Santa Fe. La actitud asumida por los demócratas progresistas frente al Gobierno Provisional, del que se sienten separados por su ortodoxia legalitaria, había infundido serias esperanzas a los amigos del señor Mosca, quienes confiaban, con evidente exceso de optimismo, en que el Gobierno Provisional se mostraría malhumorado y resolvería enviar a Sata Fe un interventor decidido a favorecer ilícitamente la vuelta al gobierno de los creadores de Juan Machain.

UN JEFE DE POLICIA.—

SANTA FE, 27. — Es un hecho que se designará Jefe de Policía del departamento de la Capital al señor Carlos Silva de la Riestra, quien acompañará al interventor en su viaje desde la docta ciudad.

El doctor Rothe vendrá en tren expreso.

EL GABINETE.—

CORDOBA, 27. — El interventor de Santa Fe, doctor Guillermo Rothe, ofreció las carteras de gobierno e instrucción pública en esa provincia a los señores Rodolfo Martínez y Carlos Astrada, quienes la aceptaron. El ingeniero Bunge desempeñará la cartera de hacienda.

RENUNCIAS.—

SANTA FE, 27. — Hasta ahora enviaron sus renuncias los jefes de policía de Rosario, General López, San Gerónimo, Caseros, e Iriondo.

Ver últimas noticias en última página

Se quiere suprimir el sábado ingles?

La Federación de Empleados de Comercio, de la Capital Federal, ha hecho pública una declaración en la que expresa lo siguiente:

"Noticias fidedignas llegadas hasta el seno de la C. Administrativa de la entidad, dan cuenta de ciertos trabajos que se realizan tendientes a abolir, por completo, el sistema de sábado inglés en las casas de comercio del centro de la capital. Con ese fin, expresa la Federación, se habrían realizado ya algunas reuniones en las cuales se cambiaron ideas al respecto, no habiéndose materializado el propósito aludido a causa de que, en el seno de los asambleístas, algunos patrones se opusieron a adoptar tal medida.

Varios miles de empleados que resultarían afectados por la supresión del sábado inglés han pedido que, para evitarlo, intervenga la Federación, cuya comisión administrativa, respondiendo al requerimiento ha manifestado su propósito de prestarle el más amplio apoyo a los empleados asumiendo las responsabilidades que le corresponden como entidad directriz en todo movimiento de los empleados.

En ese sentido se han fijado carteles alusivos y, si es posible obtener la correspondiente autorización policial, se organizarán varios actos públicos.

Termina expresando la declaración de la Federación Empleados de Comercio que mientras el C. Administrativo organiza y realiza esos trabajos, es necesario que el personal en conjunto, apoye y propague la obra que se anuncia.

JOAQUIN

—Los demócratas no deben renunciar los empleos públicos, Ricardo.

—No te preocupes: no renunciarán los que temen que les sean aceptadas las renuncias.

xxx

—El órgano demócrata carece de lenguaje culto, Joaquín.

—No es un misterio. Mario me lo dijo en buena forma: responde a la mentalidad actual del partido...

xxx

—Obsérvase que no expone las ideas del Dr. de la Torre...

—Pero, ignoras que quienes lo escriben nunca las conocieron?

xxx

—Es cierto que el Dr. de la Torre volvió a declarar en intimidad que no saldrá de su casa?

—Sí, el otro día me dijo que era cada vez más fuerte en él su incompatibilidad con los que no piensan...

—Se referiría a los conservadores?

—No, Joaquín, a nosotros...

xxx

—Parece que vió mal el apresuramiento a emplearse en la administración de algunos correligionarios...

—Al contrario, Joaquín. Cuando le informaron que el ex-director, el ex-administrador, el ex-secretario y hasta el ex-corrector de pruebas del órgano oficialista del partido ocupaban puestos de policía se puso contento.

—Por qué?

—Cuatro enemigos menos del partido, advirtió...

—Y aumentó el diario su tiraje?

—No, Joaquín: fueron reemplazados enseguida...

—Entonces, se muere!

—Es un error: nada muere en la vida. Así como el cadáver pasa a poder de los gusanos una imprenta pasa a los acreedores...

Se reunirán mañana los maestros bonaerense

SERA CONSIDERADA LA REBAJA DEL 5 o|o EN LOS SUELDOS DEL MINISTERIO

LA PLATA, 27 — Mañana se realizará en Bahía Blanca la asamblea anual de los maestros de la provincia de Buenos Aires.

La Federación del Magisterio de la provincia se propone someter a la consideración de la asamblea la siguiente solución que anuncia le fué sometida a sus delegados por el interventor, en la entrevista acerca de la rebaja de los sueldos de los maestros.

El descuento establecido será sólo un ahorro obligatorio, pues los maestros cobrarán el 95 por ciento en efectivo y el 5 por ciento restante en títulos que podrán ser negociados, ya que se les admitirá por el gobierno en pago de las multas que se impongan y por su valor nominal.

RENUNCIARA EL DOCTOR PADILLA

Diarios de Tucumán se ocupan de que es posible que el doctor Juan B. Terán, presidente hoy del Consejo Nacional de Educación, sustituya al doctor Ernesto Padilla en el ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación cuyo retiro se ha insinuado varias veces, por razones de salud.

MINISTRO PADILLA

Los democratas y la justicia

La idea cardinal del general Uriburu es de indiscutible conveniencia pública: la transformación de las instituciones; pero, disentimos fundamentalmente en el procedimiento, y, tal vez, en su forma. Nosotros ansiamos la realización de lo que hemos llamado, conforme al lenguaje político norteamericano, "la democracia centrífuga". Es su líder en nuestro país el Dr. Lisandro de la Torre. Este hermoso y gran programa responde a los sentimientos, anhelos, ideales e intereses de partidos tan populares e importantes como la unión cívica radical. Pero, la lucha electoral, las discrepancias de carácter particular, han dividido la opinión política, promoviéndose una situación espiritual curiosa: la de resistir el ideario, a que nos referimos, sin fundar la causa. La institución de la justicia, por ejemplo, continuará siendo un bochorno para la cultura y ética hasta que no se modifique substancialmente su estructura. Acusábase al radicalismo de presionar a los jueces. Y acaso no estamos contemplando la extorsión demócrata progresista? Los jueces no ofrecen más divinidad que la de cualquier oficinista. Según su economía, y a veces, según su temperamento, cumple, o no, con deberes elementales de escrupulosidad.

En estos momentos el foro rosarino observa la conducta de jueces, abogados y periodistas en un asunto de extraordinario valor. Los dueños del diario grande de las ideas pequeñas pleitea. Le defiende un dirigente del partido que ha desplegado sus miembros principales en las principales posiciones públicas de la intervención Saavedra. Y el litigio sale de los cauces estríctamente judiciales para tomar los de las circunstancias.

Los impuestos territoriales al consumo

LA OPINION DEL Dr. ADOLFO ROUZZAUT

El fallo de la Suprema Corte declarando inconstitucionales los impuestos provinciales al consumo ha de traer consecuencias graves para las finanzas de las distintas provincias. Como se recordará este asunto fué resuelto en tal sentido por el más alto tribunal del país a consecuencia de una ley sancionada por la legislatura de Tucumán con la cual se gravaba en forma exhorbitente la circulación de vinos en el territorio de su jurídicción. Aunque se califique ello de impuesto al consumo la verdadera finalidad práctica de esa ley sería la creación de aduanas internas que están prohibidas por la constitución.

LA INICIATIVA EN ROSARIO

En todas las provincias se iniciaron movimientos tendientes a la supresión de esas leyes de "impuesto al consumo" planteándose la situación ante la justicia. Entre nosotros días pasados hubo una reunión de comerciantes mayoristas y representantes de viñedos a la cual asistió el doctor Eduardo Cossio que tuvo a su cargo la defensa de los comerciantes de Tucumán.

Después de un breve cambio de ideas se resolvió conferir al citado profesional la defensa del asunto que será llevado ante la Corte Suprema.

También se dirigió el siguiente telegrama al Interventor Federal:

"Señor Interventor Nacional, doctor Diego Saavedra. — Casa de Gobierno, Santa Fé. — Considerando inconstitucional impuesto al vino, que provincia nos cobra por Ley 2097 por violar garantías establecidas Constitución Nacional, hacémosle saber en su carácter representante legal Provincia que efectuamos pago referido impuesto en la fecha, bajo formal protesta y con reservas del caso para obtener devolución haciendo desde ya extensiva protestas y reservas a todos los pagos que por concepto expresado tendremos que hacer en lo sucesivo. — Avilés, Moroni y Cía."

EL Dr. ROUZZAUT

La Federación Gremial de Comercio e Industria por su parte envió en consulta el caso a su abogado, el distinguido letrado Dr. Adolfo Rouzzaut que en la defensa de "Democracia" evidenciara tan brillantes condiciones. El Dr. Rouzzaut ya ha evacuado la consulta opinando que es completamente incostitucional ese impuesto.

ADONDE VAMOS?

Nunca más de actualidad las palabras del título, que sirvieron a Agustín Alvarez para retratar nuestra idiosincracia de 30 años atrás.

Leáse sinó lo siguiente:

"Vista la nota del señor profesor de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Luis Roque Gondra en la que denuncia la injuria de que ha sido víctima, etc.

El interventor nacional resuelve:

Art. 1o.: Ordenar a la policía que proceda a la detención de... etc., etc. y levante el sumario pertinente, etc., etc."

De lo que se desprende que el interventor de la Universidad tiene "facultades" para ordenar la detención de ciudadanos.

Los ciudadanos pueden hacer al respecto los comentarios que crean más convenientes.

Nosotros no nos opondremos.

Libertad del director de un diario

PERGAMINO, 27 — El señor Ramón F. Vannes, director del diario "La Tarde", que fuera detenido el 5 del corriente por orden del interventor de la provincia, ha sido puesto en libertad.

?

¿Por qué renunció el doctor Mario Antelo, líder demócrata, el cargo de consejero de la Facultad de Ciencias Económicas?

El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su última sesión, resolvió:

Decretar la cesantía de catorce profesores que fueron nombrados en 1929-1930, sin observarse las ordenanzas vigentes, y en las siguientes condiciones:

1) Los designados sin concurso regular previo.

2) Los designados sin título alguno que compruebe suficientemente su idoneidad, ni preparación documentada relativa a su asignatura.

3) Los designados por el Interventor después de nombradas las autoridades legales.

El doctor Mario Antelo no concurrió a la citada sesión. El líder demócrata... Había renunciado. Pero, como se le rechazó la renuncia continúa siendo consejero.

Retiro del capitan de fragata C. Moneta

BUENOS AIRES, 27 — Por el ministerio de Marina se dará a conocer hoy un decreto por el que se concede, a su voluntad, el retiro al capitán de fragata Carlos Moneta.

Aviso al jefe de policia

"Llama la atención de que en distintos puntos de la ciudad funcionen kermesses, en las que se juega por dinero".

(Columna 5, página 15, "La Capital", de hoy, sección "Noticias de policía.")

EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

—Guido Bonfiglio, convocatoria de acreedores. Se corre vista al del crédito reclamado por Dante Mantovani y del de Miguel Cornetti. Sec. Mendoza.

—Juan B. Santis, pedido de quiebra. Se corre vista al fiscal de la manifestación formulada por los señores Pascual Hermanos. Sec. Mendoza.

—Ferrando y Serrot, convocatoria de acreedores. En el domicilio de la firma, Palacio Minetti el secretario del juzgado ante la presencia de los señores gerentes de los Bancos de la Nación, Londres y Provincial, Síndicos liquidadores dió posesión de todos los bienes, previo inventario general. Sec. Medina.

—Luis Canova, quiebra. Se tiene por contestado el traslado evacuado por el síndico y se llama autos para resolver el incidente. Sec. Capmany.

—Sabache, Tellería y Cía, convocatoria de acreedores. Se resuelve aprobar el proyecto de distribución provisorio y se ordena librar las órdenes de pago solicitadas. Sec. Capmany.

—Cayetano Bertolini, quiebra. Se corre vista al síndico liquidador de la falencia, de lo solicitado en autos por la parte representada por el doctor Benegas. Sec. Atienza.

KERMESSE EN BARRIO ECHESORTU

LA AUSPICIA LA COMISION VECINAL DE LA CITADA ZONA

La Comisión Vecinal Pro-Progreso edilicio de Barrio Echesortu, inaugurará esta noche en su local social, la interesante kermesse que auspicia, destinada a conseguir fondos para el sostenimiento de la Biblioteca Popular "Agustín Alvarez" que desde hace muchos años presta importantes servicios en el populoso barrio. La kermesse que se prolongará con un baile, tendrá abiertas sus puertas los días domingos feriados y sus respectivas vísperas.

LAS COMISIONES VECINALES

HAN SIDO DEJADAS SIN EFECTO POR DECRETO DEL INTENDENTE MUNICIPAL

El Intendente Municipal doctor Carrasco expidió en el día de ayer un decreto, por el cual ha dejado sin efecto todos los nombramientos de miembros de las comisiones vecinales, decretados hasta la fecha.

Funda su resolución el doctor Carrasco, en que la labor de las respectivas comisiones no siempre redunda en beneficio de la colectividad.

REUNION EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS

La Comisión Pro-Sostenimiento del Presupuesto para la Facultad de Ciencias Matemáticas, y Escuela Industrial de la Nación, anexa, continúa recibiendo numerosas adhesiones. Ayer los miembros de dicho cuerpo se reunieron para uniformar ideas sobre los pasos a dar para asegurar el éxito de sus gestiones, resolviéndose por último convocar para mañana a todos los simpatizantes e interesados a una reunión a realizarse a las 9 y 30 horas, remitiéndose a tal efecto la siguiente invitación:

"La comisión designada en la asamblea de padres, reunida el domingo último, en cumplimiento de su cometido, se trasladó a la Capital Federal para hacer entrega de un memorial al señor Presidente Provisional, General Uriburu, y para asistir a la audiencia concedida por el señor ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación.

"Con el propósito de dar cuenta de su cometido, invitamos a Vd. a concurrir el domingo 28, a las 9 de la mañana, a la reunión que se verificará en el local de la Escuela Industrial avenida Pellegrini 250. Contamos con la asistencia puntual de Vd. ya que en su calidad de padre estará interesado en conocer los resultados de nuestras gestiones ante el primer mandatario del país y el ministro de Instrucción Pública."

Termina la invitación con una serie de interesantes considerandos, que omitimos por su extensión.

NUEVO MEDICO DE POLICIA

Por medio de la órden del día, el Interventor Nacional ha hecho saber que desde la fecha se han aceptado los servicios del Dr. Julio Borzone quién actuará como médico honorario de la policía, con asiento en Pérez.

EL JURADO DE PATENTES

Con motivo de la nota propuesta que debía elevar dentro de breves días la Receptoría de Rentas al Gobierno Provisional de Santa Fé, para la designación de los componentes del jurado de patentes, la Federación Gremial del Comercio e Industria ha pedido que se aumente el número de elementos que componente dicho cuerpo, agregándose un vocal más.

INSTRUCCION PUBLICA

En la Escuela Normal No. 2. — El miércoles próximo de nueve a diez horas las alumnas egresadas del citado establecimiento podrán retirar sus diplomas correspondientes.

Escuela Normal Nacional de Maestros No. 3. — Mitre 1646. — Se pone en conocimiento del personal docente de esta Escuela Normal, que desde ayer, 26 de diciembre en curso, se abonan, por Secretaría, los sueldos del mes de noviembre último.

Días de oficina: viernes solamente, de 10 a 12 horas.

Días de pago: hoy y mañana, de 11 a 12 horas.

EL JUEZ MORCILLO SUAREZ

SE DECLARO INCOMPETENTE EN UN SUMARIO

El Dr. Morcillo Suárez juez federal, se ha declarado incompetente para intervenir en el sumario iniciado con motivo del trágico accidente de aviación del que resultaron víctimas los infortunados aviadores bolivianos Borda, Vazquez y Luizaga. En su resolución el juez mencionado dispone que el sumario pase para su estudio al juez de sentencia de Paraná quién debe entender en dicho asunto dado que el accidente ocurrió en aquella jurisdicción. Al mismo el juez que deberá entender en este asunto ordenará las diligencias pertinentes para el secuestro de los efectos que les fueron robados a los aviadores fallecidos en el accidente a que se hace mención en esta crónica.

FATAL ACCIDENTE

En San Marcos Sud (Provincia de Córdoba) perdió la vida ante ayer como consecuencia de un desgraciado accidente Estanislao de Lauri, honesto trabajador que supiera conquistar en vida el aprecio del vecindario de dicha localidad, donde se le distinguía por sus condiciones de hombre digno y laborioso.

E. de Lauri

El sepelio de los restos del extinto que se realizó en el Cementerio La Piedad de esta, dió lugar a una sentida y elocuente manifestación de pesar. Los deudos del malogrado joven han recibido con tal motivo numerosas manifestaciones de condolencia.

PAGO A LOS MAESTROS

Desde el lunes próximo 29, el Banco Provincial de Santa Fe anticipará el mes de diciembre a los maestros de la 3ª sección escolar.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION ROSARIO

Se invita a los padres de los alumnos de la Escuela y Facultad de Ciencias Matemáticas a concurrir a la asamblea, que se llevará a cabo en el local de la avenida Pellegrini 250, mañana domingo 28 del corriente, a las 9 horas, donde la "Comisión de padres" dará a conocer en dicha asamblea el resultado de las gestiones realizadas en la Capital Federal.

NUEVA SUCURSAL BANCARIA

A mediados del próximo mes de enero instalará sus oficinas en el local de la calle Mitre esquina Córdoba, el Banco de Boston. Dicha sucursal será atendida en su mayoría por empleados traídos de la Capital Federal.

Para dicha fecha más o menos, el Banco Alemán Transatlántico pasará a inaugurar su nuevo edificio que se está terminando de construir en la calle Santa Fe entre las de Sarmiento y San Martín.

Información de los partidos políticos

U. C. RADICAL UNIFICADA

La conferencia de esta noche

Auspiciada por la Junta Reorganizadora Dr. Simón O. Cuminetti (Sección 8a.) se realizará esta noche en la intersección de las calles Mendoza y Boulevard Avellaneda, una asamblea cívica para la que han sido citados todos los simpatizantes y afiliados del partido.

En el acto harán uso de la palabra los siguientes oradores:

Dr. Simón O. Cuminetti, por la Junta; Sr. Raúl Aguirre, por el Comité "Acción Radical" de Santa Fé; Dr. Juan A. Gallo, por la Asociación de la Juventud Radical Antipersonalista, y Dr. José M. Ponsa, por el Comité Departamental de Iriondo.

JUNTA ELECTORAL DE LA U. CIVICA RADICAL

En el local de la calle Corrientes 2030 llevóse a cabo anoche, la anunciada Asamblea de delegados de las Seccionales y Distritos, cuya finalidad era la de crear y elegir una Junta Electoral que debía abocarse de inmediato a la solicitación de padrones a los efectos de las tachas, reclamaciones y representación de controlar que debe llevar, necesariamente, el partido Radical en la confección de los nuevos padrones para mantener así, su acervo como entidad política y denunciar los vicios que puedan invalidar el derecho cívico de sus afiliados.

De forma que, bajo el imperio de la premura dado el plazo acordado por la ley 11387 que perentoriamente vence el 31 de Enero próximo; fueron electos para integrar esta Junta Electoral los siguientes miembros: Dr. Clodomiro Hernández, Sr. Manuel Rodríguez Araya, Dr. Nicolás Silvio Cifarelli, Sr. Guillermo Alberti Castañeda y señor Patricio Conde.

LA INSCRIPCION EN EL COMITE DE LA JUVENTUD

En su local de la calle San Martín 466 continúa la inscripción de afiliados del Comité de la Juventud de la Unión Cívica Radical que hasta el presente momento se realiza con extraordinario éxito.

Las horas establecidas son las siguientes: de 16 a 19 y 30 horas y de 21 y 30 a 24 horas.

Se recuerda que, conforme a lo resuelto por la asamblea primaria, no existe incompatibilidad entre la inscripción en los comités seccionales o de distrito, y el de la Juventud de modo que pueden hacerlo en este último todos los correligionarios comprendidos entre los 18 y 35 años.

QUEDO INSTALADO EL COMITE DE LA SECCION QUINTA

Ha quedado instalado en la casa de la calle 3 de Febrero 1886 el comité de la Sección Quinta habiéndose resuelto que la secretaría quede habilitada para la inscripción de radicales desde la fecha.

Las autoridades provisorias recuerdan a todos los radicales vecinos de esta sección, el deber de inscribirse a fin de poder participar de la elección de las autoridades definitivas de este comité.

CENTR UNION OBREROS PINTORES

La Secretaría del Centro Unión Obreros Pintores, nos comunica que mañana, a las 9 horas, en el local de la calle Alvear 1266, celebrará una asamblea general el Sindicato.

De acuerdo a la orden del día confeccionada se considerarán diversos asuntos de interés para el gremio.

Juzgado Federal

JUZGADO FEDERAL Dr. SACCONE

Secretaría Dr. Carrillo.

—Gorbattini Juan con Bunge y Born Ltda. indemnización por accidente del trabajo. Se concede en relación el recurso interpuesto por el apoderado de la demanda.

—Giacosa Ramón A. honorarios en el juicio mencionado y Dr. Fco. J. Garo y procurador Segarra. Honorarios en el mismo. De manifiesto las cuentas presentadas.

—Genaro Díaz Mendoza con Puerto Rosario, cobro de pesos. Se manda a acreditar el fuero y dar vista al señor Defensor Oficial.

—Levy Alberto R. con Domingo Regules, embargo preventivo. Se manda anotar la inhibición de bienes del demandado.

—Salvat Emilio con Fernando Rosas, ejecución de sentencia. Se manda anotar la inhibición del demandado.

—Dr. R. R. Schamis, honorarios en el juicio: Cabral con Bunge y Born. Se regulan en $ 350.

—Castro Antonio, honorarios en el mismo juicio. Se regulan en $ 150.

—Castilla Ricardo E., honorarios en el juicio: F. C. C. A. con Sixta V. de Arias. Por efectuada la consignación, se manda librar la orden de pago correspondiente.

—Franco Ramón con Marcelo Allemandi, nulidad de patentes de invención. Se manda agregar copia del poder invocado por el procurador Echeverría, y se proveerá sobre su personería en representación del demandado.

HABRA PARO DE OMNIBUS A PARTIR DEL PROXIMO AÑO?

EL IMPUESTO DEL OCHO POR CIENTO

Aunque no en forma definitiva los propietarios de ómnibus de esta ciudad están al parecer dispuestos a iniciar un fuerte movimiento de protesta contra la Municipalidad, movimiento que tendría su máxima expresión en la suspensión por tiempo indeterminado de sus servicios.

Motivaría esta grave medida el impuesto del ocho por ciento que les aplica la municipalidad y la impresión de los boletos por cuenta de la comuna para control más extricto, aduciendo a su favor que ese procedimiento no se sigue con la Empresa de Tranvías que presta servicios similares.

A tal efecto se han realizado ya algunas reuniones esperándose una resolución definitiva en los primeros días de la semana entrante.

Democracia Argentina
DIARIO DE LA TARDE
TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración . . . 5591
Suscripción Anual $ 30

:- LA ESCENA :-

Los teatros al aire libre y los encubiertos juegos de azar

Al aproximarse la temporada de verano, son numerosas las compañías que después de haber actuado en locales cerrados de barrio, sientan sus reales en cualquier terreno al aire libre; así van capeando la situación, y cuando el tiempo no se muestra inclemente con ellos, suelen defenderse con éxito. A los que en realidad no les interesa mayormente la marcha de los negocios de la compañía, es precisamente — y esto ocurre en la mayoría de los casos — a los empresarios del local donde se llevan a cabo las funciones. Y ello tiene una explicación sencilla: su fuente de ganancia, no radica en las entradas que se registren en boletería, sino el producido — siempre neto — que arrojan las mesas de los encubiertos juegos de azar que, como una tentación para los espectadores hallan en la puerta de acceso al teatro.

Nuestro público, siempre afecto a probar fortuna, cae ingenuamente a dejar sendos pesos si los posee, o modestos níqueles — según el presupuesto de cada uno — en atracciones que no tienen absolutamente nada que ver con el espectáculo que se anuncia en programas. De donde resulta que generalmente la sala al aire libre, hállase semi-vacía, pues los habitués que salieron de su casa con el firme propósito de pasar el rato viendo actuar "a cuatro locos de verano", sugestionados ante el "Otro que tire y pegue!", "Jueguen, señores, etc., etc.", olvidan el objetivo que los llevó a tal sitio.

No censuramos las debilidades de nadie, pero creemos que el Intendente Municipal, por medio de la oficina respectiva debía controlar, que en los locales donde se anuncian espectáculos artísticos, no funcionen juegos de ninguna clase, dignos de estar tal vez en una kermesse o desplumadero benéfico, pero no en un teatrito de barrio para gente modesta.

SIN COMENTARIO

El diario que dirije el compañero Piacenza, publica en su edición de hoy en la Sección "Arte y Teatro" un comentario de oficio sobre la compañía lírica de Marranti, refiriéndose a ella en esta forma...

"La velada de anoche fué brillante y constituyó un nuevo "suceso" para el excelente conjunto lírico".

Nota de la redacción. — En lugar aparte nos ocupamos de la suspensión de la velada artística a que hace alusión el colega.

Una ópera de Verdi en el cartel

"AIDA"

Esta noche, en función completa, que dará comienzo a las 21 y 40 horas, el conjunto lírico que dirige el maestro Marranti y que actúa en el local de la Exposición Rural, pondrá en escena una de las más conocidas producciones del maestro Verdi: "Aída".

La ópera citada contará con la celebrada soprano dramática Zola Amaro, como protagonista, a quien secundarán Mateo Lorenzo, una de las voces más destacadas de la compañía, que tendrá a su cargo el rol de "Radamés".

UN VIOLINISTA CONSAGRADO



Tomás Santiesteban, excelente violinista argentino, y uno de los ejecutantes de mayor prestigio en nuestro mundo artístico

F. Defilippis Novoa

ENCUENTRASE GRAVEMENTE ENFERMO

Noticias procedentes de la Capital Federal, informan que Francisco Defilippis Novoa, conocido autor teatral, hállase gravemente enfermo.

Reina por tal motivo general consternación en los círculos artísticos porteños.

Defilippis que ha actuado en el periodismo rosarino, cuenta también con múltiples simpatías en ésta.

La compañía lírica de Marranti

SUSPENDIO ANOCHE SU FUNCION NOCTURNA

La compañía lírica italiana que actúa en el local de la Sociedad Rural de Rosario, sito en el parque Independencia, debió suspender anoche su anunciada función, en razón del fallecimiento del padre del maestro Marraniti, deceso que se produjera en la Capital Federal. a donde debió trasladarse el conocido músico. A las múltiples condolencias que ha recibido el señor Marranti, agregamos también las nuestras por la sensible pérdida que termina de experimentar.

El Conservatorio Santa Cecilia

REALIZARA ESTA NOCHE UN GRAN CONCIERTO VOCAL Y MUSICAL

El Conservatorio Santa Cecilia, uno de los institutos de enseñanza de mayor prestigio en nuestra ciudad, realizará esta noche con motivo de la terminación de los cursos, un interesante concierto vocal y musical, que se llevará a cabo en los amplios salones de la institución, y dará comienzo a las 22 horas.

Innecesario resulta casi hacer resaltar que reina la mayor expectativa entre los afectos a la música, pues se prevee, dado el alto grado de preparación de los egresados que la simpática fiesta de esta noche, pondrá de manifiesto ponderables valores artísticos.

Las señoras Teresa Festucci de Queblen y Argentina Festucci de Arias Sanz, — dignas sucesoras de aquella virtuosa profesora que se llamó en vida doña Adela de Festucci, — confían en el pleno éxito de esta velada.

La selección de los números que figuran en programa, y el sólido prestigio de los participantes, permiten adelantar que el concierto constituirá todo un suceso.

Como adelantamos en ediciones anteriores tendrán acceso a la fiesta todos los alumnos y ex - alumnos del Conservatorio. No se han hecho invitaciones más que por intermedio de la prensa.

CARTELERAS TEATRALES

LOCAL DE LA SOCIEDAD RURAL DE ROSARIO (parque Independencia). — Compañía lírica del maestro Marranti. Noche a las 21 y 40 horas: "Aída", ópera de Verdi.

Edictos del día

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por JUAN TRABA contra JUAN y PEDRO GIANATTI, cobro de pesos ha recaido la resolución del tenor siguiente: Rosario, Diciembre 24 de 1930. Por tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto la parte se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. Insértese, repóngase y hágase saber y notifíquese por edictos al demandado Pedro Gianatti que se publicarán en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA. Art. 861 del Código de Proc. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Diciembre 26 de 1930. — Luis Aragón, secretario.

No. 2323 Dic. 27 En. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe en los autos caratulados ECHEZARRETA PEDRO contra PEDRO SCOP sobre ejecución hipotecaria, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución. Rosario, Diciembre veintitres de mil novecientos treinta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más gravámen que el que se ejecuta no terceros adquirentes, con habilitación del Feriado de Enero al sólo efecto de la publicación del presente, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de tres mil seiscientos veintinueve pesos nacionales con más la suma de trescientos sesenta pesos de igual moneda en que es estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres dias después de venido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del dia seis de Febrero del año entrante a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios, ante mi Parera Denis. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Diciembre 26 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

No. 2324 Dic. 27 En. 22

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta ciudad, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE — casa Rosario — contra J. F. POMATA y NICOLAS POMATA sobre cobro de pesos, que tramitan por ante este Juzgado y secretaría, se ha dictado el auto cuya parte dispositiva dice así: Por lo tanto, Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de un mil doscientos pesos y sus intereses, con costas y costos. Regulo los honorarios del procurador Armando Héctor Cerrutti, en la suma de ciento cincuenta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, diciembre 22 de 1930. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2321 Dic. 24-30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA MARIA PULZATTO de SULIAN o ZULIAN, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Noviembre 14 de 1930. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2306 Dic. 9 En. 9

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta ciudad, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE — casa Rosario — contra FRANCISCO LLOVET, sobre cobro de pesos, se ha dictado el auto, cuya parte dispositiva dice así: No. 1371. Rosario, doce de Diciembre de mil novecientos treinta. Por lo tanto, Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de sesenta pesos y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Armando Héctor Cerrutti en la suma de quince pesos. Insértese, hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, diciembre 22 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2319 Dic. 24-30

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta ciudad, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE — casa Rosario — contra JUAN ESTEBAN MORANDO sobre cobro de pesos, que tramitan por ante este Juzgado, se ha dictado el auto cuya parte dispositiva dice: "Por lo tanto, Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de quinientos pesos y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Armando Héctor Cerrutti, en la suma de setenta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario 22 de diciembre de 1930 Guillermo Pinto, secretario.

No. 2322 Dic. 24-30

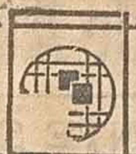
Por disposición del señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Emiliano Cáceres, secretaría a cargo del suscrito, se hace saber que en los autos SANATORIO SAN MARTIN contra ANGEL TRENI, Cobro de pesos, se ha dictado la siguiente resolución: Número 1051. Rosario, Noviembre catorce de mil novecientos treinta. Y VISTOS: Lo solicitado, e informado el actuario verbalmente en éste acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho dentro del término del emplazamiento, el cual se encuentra vencido, haciendo efectivo los apercibimientos, SE RESUELVE: Declarar rebelde al mismo, debiendo seguir el juicio sin darle representación y notificársele la presente por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA. Art. 465 y 464 del Código de procedimientos. Insértese y hágase saber. Cáceres. Ante mi: Desiderio Ivancich.

D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2318 Dic. 22-27



VIDA SOCIAL



Carnet Social

DICIEMBRE

— DIA 27 —

Fiesta Veneciana. — Club Regatas Rosario.

Día 31

Baile Blanco en el Club Remeros Alberdi.

Baile Blanco en el Club Atlético del Rosario. — Plaza Jewell.

ENERO

— DIA 3 —

Fiesta Veneciana. — Club Regatas Rosario.

Día 5

Fiesta Infantil en el Club Español.

Día 10

Paseo fluvial auspiciado por las comisiones de señoritas y caballeros de la Sociedad Protectora de la Mujer.

COMPROMISO.—

Ha sido concertado el enlace de la señorita Martha Susana Valdés Tietjen, de nuestra sociedad, con el señor Oscar Granillo Fernández, perteneciente a las más tradicionales familias de la ciudad de La Rioja.

Con tal motivo los novios han recibido innumerables mensajes de felicitaciones de parte de sus numerosas amistades.

La boda se efectuará a mediados del año próximo.

COMPROMISO MATRIMONIAL.—

El 10 de Enero próximo se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Ramona A. Ibañez con el señor Guérino Mancini pareja que goza de generales simpatías en el círculo de sus amistades.

Chistes Sociales

PITUCO: Sabés Totín que Chocho perdió dos mil pesos con su pierna.

TOTIN: Tenía "pocker" el contrario.

PITUCO: No! es que tenía una gangrena y por amputársela, le cobró esa cantidad el médico.

FIESTA INFANTIL.—

La fiesta que dedicada a los niños realizará el Club Español el 5 de enero próximo habrá de superar los cálculos más optimistas.

El simpático carácter que tendrá la reunión de referencia ha suscitado justicieros elogios en nuestros círculos, en lo que se nota la despreocupación que existe en la mayoría de las entidades por alegrar la vida de los niños.

La comisión directiva del Club Español, obrando acertadamente, ha dispuesto que sean distribuidos juguetes entre los niños del Hospital Español, Hospital Municipal de Niños, Escuela de Niños Retardados, Hospital Italiano, Hospital de Caridad, Asilo de Mendigos y Hospital Centenario.

En esta oportunidad se efectuará un espectáculo teatral que estará a cargo de los "Reyes Magos y su corte" y la prestigiosa trouppe infantil.

ENLACE.—

Ha quedado concertado el enlace de la señorita Zulema Gladys Funes del Coro con el señor Ernesto Soules, pareja vastamente vinculada en los círculos de su actuación.

Con tal motivo los prometidos han recibido innumerables plácemes de parte de sus muchas amistades.

La fecha de la boda no ha sido fijada aún.

MISA BLANCA.—

Mañana a las 8 horas será oficiada en la capilla del Colegio de María Auxiliadora, una misa blanca en honor de la señorita Dina Copello, con motivo de su próximo enlace.

La ceremonia aludida congregará por las ex alumnas e hijas de María Auxiliadora, ha de verse sumamente concurrida por las numerosas amistades de la agasajada.

ENLACE COPELLO - LANGER.—

El lunes será bendecida la boda de la señorita Digna Copello con el señor Enrique Langer, pareja que goza de muchas simpatías en los círculos en que actúan.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Adela Vacearo de Macci y el doctor Remo M. Copello.

Las actas del Registro Civil serán suscriptas en calidad de testigos y en representación de la novia por los señores Mario Copello y doctor Alberto Tagliabué y en representación del contrayente, los señores Rómulo S. Copello y Juan A. Costa.

El acontecimiento será festejado con una reunión de la que participarán las amistades más allegadas a los futuros contrayentes.

DEMOSTRACION.—

En los salones de la rottisserie Cifré, tendrá lugar esta noche a las 21 hs., la demostración en honor del doctor Catón Rocca, la que es ofrecida por la Asociación de Médicos Veterinarios de la Provincia de Santa Fé, con motivo de su nombramiento de Jefe del Mercado de Hacienda del Rosario.

A no dudarlo la demostración aludida, ha de resultar muy concurrida, dada las muchas simpatías de que disfruta el agasajado en los círculos en que actúa.

BODA TIXI MASSA-CRESTA.—

En el Altar Mayor de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, será bendecido hoy a las 19 horas. el enlace de la señorita Ada Tixi Massa, vastamente vinculada a nuestra sociedad, con el doctor Luis Alberto Cresta, de la Capital Federal.

La ceremonia aludida dará lugar sin duda a una destacada reunión social, dado el aprecio de que gozan los futuros contrayentes.

Mentiras Sociales

¡Que señor generoso!

BODA CENSI PONCE - MORO—

En la residencia de la familia de la novia fué bendecido ayer el enlace de la señorita Cora Censi Ponce con el señor Eugenio P. Morc, quienes gozán de generales simpatías en nuestros círculos sociales.

Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa la señora doña Delia Mackey de Chovet y el señor Felipe Censi.

El acontecimiento fué festejado dentro de la mayor intimidad, debido al reciente luto qu pesa sobre a familia de la contrayente.

CLUB REGATAS ROSARIO—

A beneficio de la Sociedad Protectora de la Infanc iaDesvalida tendrá lugar esta noche en las regias instalaciones que el Club Regatas Rosario posee en Barrio Arroyito, la primera fiesta veneciana auspiciada por un núcleo de distinguidas damas.

Es de preveer que en esta oportunidad la fiesta de referencia adquirirá contornos brillantes, dada la apreciable cantidad de calificadas familias que han prometido su asistencia.

Los organizadores de la fiesta obrando con criterio acertado, han contratado los servicios de la selecta orquesta Chicaguito, que amenizará la reunión hasta las primeras horas de la madrugada. La Perfección tendrá a su cargo la atención del buffet y servirá la cena de media noche.

El baile aludido habrá de constituir la velada social de más significación en nuestra sociedad, en la temporada que fenece.

PINTO ESCALANTE-TAVERNIER.

El prebístero don Nicolás Grenón, bendecirá hoy a las 19.30 horas, la boda de la señorita Dora Pinto Escalante, con el ingeniero Jorge A. Tavernier, pareja que disfruta de vastas vinculaciones y simpatías en nuestro gran mundo social.

Apadrinarán el acto, la señora María Escalante de Pinto y el doctor Enrique Escalante Echagüe, por parte de la novia y la señora Matilde Lavalle de Tavernier y el señor Javier Tavernier, por el novio.

El acto se efectuará en la mayor intimidad, no obstante lo cual la reunión alcanzará lucidos contornos.

COMPROMISO—

Ha sido concertado el compromiso matrimonial de la señorita Cleliá C. V. Vimo con el doctor Sanny Corte, ambos vastamente vinculados en nuestros principales círculos sociales.

La boda se realizará en el transcurso del año entrante, y ha de dar lugar sin duda a una lucida reunión social.

ENLACE.—

En la Parroquia Santa Rosa a las 21 horas serán consagrdaos los esponsales de la señorita Victoria Elena Militello con el señor Juan Enrique Casalucci. Actuaran como padrinos la señora Francisca Blasco de Ruggieri y el señor Víctor M. Militello.



En el Registro Civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores Juan L. Bottale y Genaro Casalucci y por el novio Celestino Micucci y Generoso Casalucci. En la ceremonia religiosa integrarán la corte de honor las siguientes parejas:

Sta. Carmen S. Casalucci, Sr. Julio Samaro; Sta. María Esther Militello, Sr. Luis Casalucci; Sta. Esther Ochinto, Sr. Alfredo Placensotti; Aurora Marrón, Sr. Hido Bertarini; Herminia Ruggieri, Sr. Alfredo Salerno; Sta. Elena Nadaluti, Sr. Carmelo Salerno; Sta. Luisa Nadaluti, Sr. Melchor Vert; Sta. Hilda López, Sr. Juan Tullechea.

La boda será festejada con una recepción en casa de la novia que adquirirá brillantes contornos.

CORRIENTES GOLF COURS.—

Organizada por la Congregación Pía Unión Hijas de María del Colegio de Nuestra Señora del Huerto, hoy tendrá lugar la inauguración del Corriente Golf Cours, la que ha despertado singular expectativa en nuestra ciudad.

En este acto se llevará a cabo una interesante partida de golf de la que participarán numerosas familias conocidas de nuestra sociedad, augurio auspicioso del éxito que ha de obtener la misma.

En el partido que se llevará a cabo en las horas de la tarde, se han instituido valiosos premios para mayores y menores, aparte de diversos atractivos que harán más grata la concurrencia a la fiesta.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma la señora María Luisa Viale Abalos de Abalos.

—Ha sido operado con resultado satisfactorio el señor Carlos Cafferatta.

VIAJEROS.—

De Buenos Aires el doctor Humberto Pisani Infantino y su señora esposa María Teresa Salazar.

—Para Buenos Aires las señoritas Estela y María Esther Funston.

CINEMATOGRAFIA

HOY SERA PRESENTADO EN EL PALACE THEATRE EL FILM

"LA TERNURA"

SUPERPRODUCCION PATHE - NATAN, HABLADA, CANTADA Y MUSICADA

INTERPRETES PRINCIPALES

Paul Barnac	Jean Toulout
Marta Lelliéres	Marc. Jefferson Cohn
Jarville	José Noguero
Genius	André Dubosc
Jacquot	Micheline Masson

Dirección de André Hugon. — Música especialmente escrita por Sylviano.

"La Ternura" ("La Tendresse") es la adaptación a la pantalla sonora del conocido drama de Henry Bataille. Al comenzar la acción del film Paul Barnac, famoso comediógrafo va a pronunciar su discurso de incorporación a la Academia Francesa, de la cual acaba de ser elegido miembro. Entre la concurrencia se destaca Marta Delliéres hermosa y quien Barnac, además de una admirable intérprete de todas sus obras, ha encontrado, también, una amante cariñosa, perpetuamente plena de atenciones y de cariño para él. Pero Marta Delliéres es joven y la vida imperiosa, brutal, tiene sus necesidades indomeñables la juventud que no ha encontrado en Barnac, Marta Dalliéres se ha enamorado de Jarville para el que tiene un amor pasional, completamente distinto del que experimenta por Barnac. No falta, sin embargo, un amigo que se cree en el deber de informar al académico de la infidelidad de su amante y este, entonces, fingiendo que sale de viaje y dejando en su casa una taquígrafa cuya misión es registrar estenográficamente todas las conversaciones que sostenga Marta Delliéres, decide cerciorarse de la verdad. Nerviosa, después de oir los galanteos de dos pretendientes a los cuales Marta Delliéres rechaza, quizás para recobrar un poco de dominio de sí misma, cita a Jarville en casa de Barnac. Pero este, que ha vuelto y lee feliz las primeras cuartillas que le alcanza la taquígrafa, la sorprende casi acto seguido en brazos de su amante. En una escena tan admirable como magnífica por su emoción, Barnac violento primero y con el corazón traspasado de dolor luego, arroja a Marta Delliéres de su lado. Solo, abandonado con su gloria y sus libros, pasan días pesados, interminables para Barnac.

Tal vez para consolarse, para ver tir en el papel el inmenso dolor que lo agobia, ha escrito una obra "La Ternura", que va a representarse esa noche en uno de los principales teatros de París. Marta Delliéres, que a pesar de estar separada de Barnac, a pedido de su empresario va a encarnar también en su nueva pieza el rol de protagonista, busca en vano en la sala el querido rostro de Barnac. Y aunque no lo encuentra, aunque Barnac huyendo de su propia emoción no entra al teatro sino al final, canta solo para él la "canción de la ternura" en que la mujer sobreponiéndose a la actriz, exterioriza todo su dolor terrible, desesperado. En su lecho de enfermo donde lo ha llevado la emoción de esa noche memorable, Barnac comprende que tiene que perdonar, y mientras afuera un hermoso coro entona una bella canción de regreso, en el corazón del dramaturgo, "la ternura", palabra dulce, aureolada de paz, triunfa del amor, esa "inmensa palabra que engloba el mundo".

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

La sala mejor ventilada de Rosario.

Hoy un estreno formidable: Familiar a las 18.30 y ncohe a las 21.30. ($ 1.50) la gran producción musicada, cantada y hablada en francés (con leyendas explicativas en castellano); "La Ternura" ("La Tendresse") con los célebres artistas, Marcelle Jefferson Cohn y Jean Toulout; versión cinematográfica del intenso drama de Henry Bataille. Dirección de André Hugon; música especialmente escrita por Sylviano. Vea Ud. esta obra maestra del Film Sonoro.

CINE BELGRANO

Orquesta típica "Los 7 ases".

Familiar a las 18.30: "El monstruo de acero", 9 actos extraordinaria M. G. Mayer por Lon Chaney y "Pagada para amar", 7 actos por Virginia Valli y George O'Brien.

Noche a las 21.30 (0.60). 'El barón de incógnita", 7 actos por Reginald Denny, "El monstruo de acero" 9 actos extraordinaria M. G. M. por Lon Chaney, y "Pagada para amar", 7 actos por Virginia Valli y George O'Brien.

Mañana: "El puente de San Luis Rey" extraordinaria y "Solo te quiero a tí".

CINE SAN MARTIN

A las 18.30: Platea 0.80. "El amor y el diablo", 7 actos por Milton Sills. n escena gran éxito "Que paterío, hermano..." por la Compañía.

A las 21.30: Platea $ 1. "Burladores", 7 actos por Betty Compson. "El amor y el diablo", 7 actos por Milton Sills. En escena "Que paterío, hermano..." por la compañía de revistas A. Rial.

CINE GRAND SPLENDID

Empresa Lluch. San Martín 1860. Teléfono 5779.

Familiar a las 18.30 y noche a las 21.30. (0.80). "Rapsodia de Liszp", sonora, y "El vals del amor" hablada, cantada y musicada por Willy Fritch y Lilliam Harvey.

"... Y bendita tú eres" por Vilma Banky

SE PASARA HOY EN EL VARIETEE ROSARIO

En la sala del Varietée Rosario se exhibirá hoy el último film de la graciosa Vilma Banky. Su larga actuación en la pantalla la ha elevado a la categoría más alta en el mundo cinematográfico, siendo hoy una de las figuras más cotizadas.

Acompañan a Vilma Banky un excelente reparto compuesto por actores conocidos en el ambiente cinemográfico por sucesivas y eficientes actuaciones. Se destacan Edward G. Robeinson, Robert Ames, Richard Carle, Lloyd Iingraham y Anderson Lawler.

"Y bendita tu eres..." es una película hablada en inglés, con leyendas en castellano.

EN EL CAPITOL

El Capitol, presentará hoy los tres grandes estrenos de la Metro Goldwyn Mayer, "Mientras la ciudad duerme," interpretada por ex Lon Chaney y los dos últimos films por la celebrada pareja Oliver Hardy y Stan Laurel en sus dos mejores creaciones cómicas "Tiembla y Titubea", hablada en castellano y "Los pibes del Ford".

TRIBUNALES

SALA DE SEGUNDO TURNO

Secretaría Samuel González

María Blunkin de Woscoff contra Salomón Woscoff. Divorcio y separación de bienes. Se dicta sentencia definitiva confirmando con costas y en todas sus partes el fallo del inferior que declara válida la consignación y ordena el levantamiento de los embargos que pesan sobre los inmuebles en cuestión, adquiridos a título oneroso, por don Bernardo Volkomirsky e igualmente en cuanto dispone la sustitución del embargo trabado por los doctores Benítez y Boljover. Se estiman n 300 pesos los honorarios del doctor Godfrid. En el mismo juicio se confirman las regulaciones practicadas en primera instancia a favor del doctor Godfrid y procurador Scheinsohn.

—Hugo Fernández Díaz c. Nicolás Distéfano. Cobro de pesos. Se dicta sentencia definitiva confirmando con costas y en todas sus partes el fallo del inferior que hace lugar a la demanda deducida y condena a Nicolás Distéfano a abonar al actor, en el término de diez días, la suma de 1219,93 centavos moneda nacional, con más sus intereses y costas. Se regulan 80 pesos al doctor Ardigó y 40 pesos al procurador Guerrero.

En el mismo juicio, se confirma las regulaciones practicadas a favor de los profesionales nombrados por el inferior.

—José Caporale y otro c. María Iturrino de Oraisti. Nulidad de escritura. Se dicta sentencia definitiva confirmando con costas y en todas sus partes el fallo del inferior que declara nulo el contrato de compraventa, que en escritura pública corre agregado a los autos y en consecuencia, condena a la demandada a abonar a los actores la suma de pesos 1.130,37 cts. moneda nacional y la mitad de los gastos realizados para elevar el contrato a escritura pública, con sus intereses desde la fecha de este instrumento. Se estiman en ciento veinte pesos los honorarios del doctor Sgrosso. Igualmente se confirma la regulación practicada por el Inferior a favor de este profesional.

—Salvador Coronado, homicidio, de Lucas Abregó. Se designa el día 30 del corriente para que tenga lugar el acuerdo para sentencia definitiva.

—Flores Ventura y otros. Sucesión. Se declara firme y ejecutoriado el pronunciamiento del inferior, ordenándose bajar los autos a sus efectos.

—Ismael Díaz, homicidio de Américo Martínez. Se designa el día 30 del corriente para que tenga lugar el acuerdo para sentencia definitiva.

—Angel Troiano con Mauro Labombarda y Cía. Cobro de pesos. Se estiman los honorarios del doctor Dughera y procurador Jimeno en las sumas de doscientos y cien pesos nacionales, respectivamente.

—Enrique Marc Rueda c. Arístides Cucurulo. Cobro de pesos. Se confirma la regulación de trescientos pesos practicada por el Inferior a favor del procurador Ernesto Barroso.

—Juan Angel Lencinas. Excarcelación. En atención de que el reo no puede ser considerado reincidente, se revoca la resolución del Inferior y se concede la excarcelación bajo fianza solicitada por Juan Angel Lencinas.

—Vicente Magliacci. Excarcelación. Igualmente se revoca la resolución del Inferior y se concede la excarcelación bajo fianza solicitada por Magliacci.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR ALFREDO NAVARRO.—

Secretaría R. Agustín Medina

Garavano de Lagorio. División de condominio. Se aprueba la liquidación y se libra orden de pago a favor del doctor Guillermo Bollero y los procuradores Angel Peralta y Francisco Lamboglia.

—Guillermo Erasuquin. Venia. Se mantiene decretada y acordar la venia solicitada.

—Ferrando Serrot y Cía. Convocatoria. Se dió posesión de los bienes al síndico.

—Mateo Dopar contra La Comercial de Rosario. El perito médico, doctor Ricardo Parodi, aceptó el cargo.

—Beristain Hermanos contra Luis Molicani. Se regularon honorarios al doctor Angel F. Daniel Cardozo.

—Luis Policani. Quiebra. Se agrega la boleta de consignación.

—Pío Collarino. Sucesión. Se aprueba la liquidación de costas.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION, A CARGO DEL DOCTOR OSCAR M. LOPEZ.

Secretaría Santoro Villaruel

José Ivaldi. Sucesión. Se concede la autorización solicitada para vender a Luis Magiarotti un lote de terreno por la suma de 1.000 pesos y se autoriza a la madre a percibir el importe correspondiente.

—Benito y Caso. Quiebra. Se intima al síndico para que rinda cuenta de su cometido.

—Rmaón Rodríguez. Sucesión. Han sido regulados los honorarios en 200 y 100 pesos del doctor Máximo Pochat y procurador Arístides Chiesa.

—Bautista Agu. Sucesión. Se nombra inventariador, tasador y partidor al doctor César A. Pagnacco

—Elvira Sosa de Ferreyra. Sucesión. Se dicta declaratoria de herederos a favor de sus hijos.

—Dionisia Lindon de Acosta Se tiene por nombrado inventariador tasador y partidor al doctor Pedro Pacheco.

—Enrique Gandolla. Se nombra tutor al señor Ernesto Gim..o.

Secretaría Rodolfo E. Marc

Pierce Nicolás. Nombramiento de tutor. Se regularon a Kehoe y Gigena pesos 300 y 100.

—Elena Francisca Pierce contra Patricio Tomás Pierce; rendición de cuentas. Se regularon 4000 y 2000 pesos a Kehoe y Gigena.

—Catalina Paccirelli de Basilio. Sucesión. Se amplía la declaratoria de herederos.

—Comisión de Fomento de Alcorta contra Carmen Vitelli. Cobro de pesos. Se regularon 50 pesos al señor Pavía Paz.

—Vicente Calvo. Sucesión. Dictóse declaratoria a favor de su esposa y sus hijos.

—Orsi contra Bugnone y Guida. C. de pesos. Se clausura el término de prueba y se ordena se corra traslado a cada parte para alegar.

—International Harvester contra Felipe. Ejec. Se deja sin efecto la audiencia decretada para el día primero de Febrero y se señala a los mismos fines la del cuatro del mismo mes.

—Remonda Monserrat contra González Theyler. C. de pesos. Se corre vista al demandado de la impugnación formulada.

—Tiro Federal de Rufino. R. Panizza. C. de contratos. Se clausura el término de prueba y se corre traslado a cada parte para alegar.

—Larrechéa Rosario contra Meca. C. de pesos. Se tiene presente el pedido formulado por el apoderado de la actora.

—Meca José contra Larrechea de Schiffner. C. de pesos. Se tiene presente del pedido formulado por el apoderado de la demanda.

—López M. contra E. Ferro. Pobreza. Se ordena se oficie al Juez de la cuarta Nominación.

—Mengual P. Sucesión. Se ordena se expidan las copias y se efectúe el desglose solicitado.

—Riani contra Furdman. C. de pesos. Se tiene por recusado sin causa al Tribunal.

—Santi Orlando contra A. González. C. de pesos. Se ordena se oficie a la Receptoría de Rentas.

—Manuela Maldonado, sucesión. Se ordena dar posesión a los inmuebles adquiridos por la heredera doña Josefa Morón Alcain y de los inmuebles que corresponden a la herencia doña Maldonado de Thompson.

—International Harvester contra Jose Badano. C. de pesos. Se aprueban las operaciones de remate y cuentas de gastos del martillero señor Yulita y se regulan los honorarios al procurador R. Gimeno y libra orden de pago a su favor por el importe de los fondos consignados en autos por ser acreedor por mayor cantidad.

SECRETARIA A CARGO DEL ESCRIBANO PUBLICO JOSE MENDOZA

—Valentin Martínez, sucesión. Se la declara excenta del pago de impuesto a la herencia y se manda transferir el dominio.

—Manuel R. Muñiz con Millan San Martín. Se libra orden de pago al actor por la suma de 415 pesos.

—Santiago Capellini, sucesión. Se pasa a Receptoría para liquidar el impuesto a la herencia.

—Teodoro Robledo, sucesión. Se nombra al doctor M. Fernández perito inventariador y partidor.

—Catalina Landrile, sucesión. Se pasan los autos a Receptoría para liquidar el impuesto a la herencia.

—Levar con Balaguer, se hace conocer la pericia presentada por el ingeniero Bordabehere a quien se regulan honorarios.

—José Ansaldi, sucesión. Se libra orden de pago por la suma de 9919 pesos.

—Etchart con Giaraude, se clausura el término de prueba y se pasan los autos a las partes para alegar.

—Mariana Gorcovich, sucesión. Se solicitan medidas de mejor proveer.

—José Pincerelli, sucesión. Se señala juicio verbal para substanciar el pedido de venia que se formula.

—Cuello con Luis de Rider. Se tiene al actor por desistido del juicio.

—Juan Chiapara, sucesión. Se acepta la fianza ofrecida a los fines del pago de impuesto a la herencia.

—Tesoro Argentino con Eustaquio Gastañaga. Se declara rebelde al demandado y se tiene por reconocidas las firmas.

—Cataldo Liponi, sucesión. Se libra orden de pago al martillero Miranda Pacheco por 200 pesos de honorarios.

—Bruera con Siveriati. Se regulan honorarios y se manda practicar planilla.

—Arrigo con Viola, se libra orden de pago por la suma consignada.

—Nazareno Bufarini, sucesión. Se declaran herederos a sus tres hijos legítimos.

—Arteabaro con Margarita Cauteret. Se libra orden de pago al actor por la suma de 600 pesos.

—Carlos Pinchetti, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia en un sello de 14 pesos y se manda transferir el dominio de los bienes.

—María Schaller de Rudorlf, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventarios y tasación efectuadas por el señor Schuster.

Secretaría del escribano Antonio Atienza.

—Barrera de Morabo Rita, sucesión. Se declaran herederos a su esposo sobreviviente y sus siete hijos legítimos.

—Spapo Rafael con F. C. C. A. Dev. de fletes. Se decretan diversos medidas para mejor proveer y se designa audiencia para el día once de febrero próximo a las diez horas para nombramiento de perito contador, bajo apercibimiento de nombrarse de oficio.

—Carril Rrmando con Zamboni Hermanos. Ejec. de Prenda. Se dicta sentencia rechazando las defensas opuestas y mandando llevar la ejecución adelante.

—Franke con Bayo C. ejecutivo de pesos. Se intima al demandado presente el título de propiedad que corresponda, dentro del término de seis días, bajo apercibimiento de sacarse copia a su costa.

—Santillán Emilio con Industria y Comercio, indemnización. Se ordena notificar la apertura a prueba.

—Grimaldi Salvador con Gamboa y Vera. Se regulan honorarios al señor Rafael J. Jurado.

—Sagristá con Municipalidad. Se solicitan los autos al despacho.

—Zani Martín, sucesión. Se ordena la transferencia de fondos pertenecientes al causante.

—Cimanta de Binetti María, sucesión. Se hace saber la devolución de este expediente remitido por la cuarta nominación.

—Bulfoni y Roca, tutela. Se designa la audiencia del día 30 del corriente a los fines del juicio verbal.

—Urtubey Arturo, sucesión. No se hace lugar a lo solicitado por el martillero designado en autos.

—Bartolini Cayetano, quiebra. Se corre vista al señor síndico, de lo solicitado en autos por la parte representada por el Dr. Banegas.

—Fragueyro con Almagro. división de condominio. Se concede el recurso de apelación interpuesto.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. ARTURO A. PALACIOS

Secretaría Guindón Méndez.

—José Zapata, sucesión. Se aprueba la sumaria producida al efecto solicitado.

—Esteban Bonapelch con Pastore y otro, ejecución hipotecario. Se intima el pago del capital adeudado y sus intereses en el término de 30 días bajo apercibimiento de proceder a la subasta de la finca afectada, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del 12 de febrero entrante. Se habilita el feriado para la publicación de edictos.

—Rossi Vda. de Gil, información. Se aprueba al solo efecto solicitado

—José Carutti con Saturnino Avendaño, cobro de pesos. Se confirma en todas sus partes y con costas la sentencia del inferior. Se regulan $ 60 al procurador Rodolfo Segarra.

—Domingo S. Righetti, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario, y avaluo practicados por el perito designado.

—José Ivaldi con Cocchi y Cía. cobro de pesos. Se confirma en todas sus partes y con costas, la sentencia del inferior. Se regulan $ 50 al doctor José Dughera.

—J. Gallegos Ortiz con Alberto Rodríguez, ejecución hipotecaria. Se designa martillero al señor Francisco Miranda Pacheco.

SEXTA NOMINACION

Secretaría Pereyra.

—Martín O'Connor Ricardo Erie inscripción de martillero. Se dá vista al señor Fiscal.

—Paradiso María, rectificación. Se oficia al jefe del Registro Civil.

—Petry Ignacio, se inhibió el juez que entiende en el asunto.

—Quesutta de Tramontini P., sucesión. Se declara exento del impuesto hereditario la presente sucesión, y se oficia al Registro General.

—Ibarra Silvano, sucesión. Se ordena el pago.

—Cabanellas y Cía. con Robustiano González, tercería. Se ordena sacar los autos por apremio, un poder del procurador señor Forcada Cabanellas.

La situación de Atlantic Sportsman

EL EX-PRESIDENTE Sr. DE FERRARI ENVIA UNA INTERESANTE CARTA

Con motivo de los conocidos incidentes entre el C. A. Atlantic Sportsmen y su ex - presidente señor Francisco De Ferrari, este nos envía para su publicación la siguiente carta, que ha de ilustrar a los socios que concurrirán a la asamblea de mañana:

"Rosario, diciembre 26 de 1930. —Señor Jefe de la sección Deportes del diario DEMOCRACIA ARGENTINA.—Muy señor mío:

Entre las resoluciones tomadas por la Liga Rosarina de Football de su última reunión, figura una que se refiere a una acusación que hice contra la Comisión Directiva del Club Atlantic Sportsmen.

Se refería mi acusación ante ese cuerpo a hechos graves que el silenciarlos lo hacen a uno cómplice de los mismos, y ellos son los siguientes:

Acusaba a la mayoría de la Comisión Directiva por haber en su sesión de fecha 25 de noviembre ppdo. tomado una resolución por la cual disponían de los fondos recolectados en el festival benéfico. realizado el día 12 de octubre en el Stadium del Club Newell's Old Boys para cobrarse ellos mismos con esos dineros cuentas que el Club les adeudaba, préstamos que habían hecho a la institución. En efecto: el producido de dicho festival según la profusa propaganda debía destinarse única y exclusivamente a costear las instalaciones del nuevo Campo de Deportes del Club Atlantic Sportsmen, en ese sentido y para eso prestaron su valioso y desinteresado concurso la Prensa en general del Rosario. El club Newell's Old Boys, el club Tiro Federal, el club Belgrano; todos los jugadores de primera división de estos clubs, incluso los de Atlantic Sportsmen. Las constancias en los diarios de fechas 11, 12 y 13 de octubre así lo prueban, como igualmente la carta dirigida por el club beneficiado a la Liga Rosarina, donde ello se especifica claramente.

Quiere decir entonces, que se ha realizado un festival benéfico con un fin claramente especificado. En tal festival fueron sacados del bolsillo de la generosa afición de esta ciudad cuatro mil pesos, más o menos, eso es indiscutible, nadie lo podrá negar; constan en los libros del Club Atlantic.

¿Qué se ha hecho de esa plata que estaba depositada en el Banco Edificador del Rosario? ¿Por qué el club Atlantic Sportsmen. o mejor dicho sus dirigentes, no publican un balance detallado del producido en dicho festival y los gastos ocasionados y el destino dado al resto de dichos fondos?

No lo harán, por cuanto es público que dichos dineros han sido usados para pagar a Bisogñi, Carballada, Bonilla, Alvarez, Laurino, Pugliese, Spini, Magarrel, etc, etc., algún otro miembro de la C. D. temió quemarse las manos al tocar estos fondos y los donaron al club; otros dejaron expresa constancia de que no se hacían cómplices de esta malversación de fondos; me refiero a Maranzana y a N. Paredes, hijo, que por esta causa también renunció de la C. D.

El otro hecho que denunciaba era de que y mis hijos habíamos sido declarados cesantes de socios por falta de pago a nuestras cuotas mensuales de un peso, no obstante adeudarme el club alrededor de $ 4000 debidamente documentados, y que los libros anteriores a los que hoy usan debidamente sellados por el C. D. de la Liga Rosarina habían desaparecido u ocultados respondiendo al propósito de destruir constancias ilevantables de las obligaciones que el club tiene contraídas con el suscripto.

La Liga Rosarina no encuentra mérito para intervenir dice que los libros de Atlantic Sportsmen están bien llevados; esto no está en el tapete; lo que se discute es mi denuncia y el artículo 42 de los Estatutos de la Liga Rosarina de Football los autorizaba y obligaba a poner las cosas en su sitio, lo que correspondía era averiguar dónde estaban los fondos del festival "Pro Campo de Deportes", comprobar que los mismos no estaban ya en el Banco Edificador del Rosario. donde la C. D. en los primeros momentos los depositó; ver si era justa mi separación del Club por falta de pago; si los libros que yo denunciaba como desaparecidos u ocultados aparecían y resolver en consecuencia. En cambio contesta: los libros están bien llevados. ¿Qué quiere decir con esto la Liga Rosarina? El que lea esta carta se contestará esta pregunta.

Yo, por mi parte, digo que la Liga Rosarina de Football debía intervenir de inmediato el club para evitar estos desmanes, en sus manos la afición del Rosario ha puesto su confianza y que los reglamentos y Estatutos de la misma la autorizaban a velar por los intereses generales de este deporte, y la afición toda de esta ciudad le hubiera agradecido le evitara la burla que ha sido objeto de parte de estos villos del deporte.

Todavía está en tiempo la Liga Rosarina; lo que todos deseamos es que Atlantic Sportsmen tenga su campo de deportes propio, y sólo haciendo devolver como corresponde estos fondos en un término perentorio, podrá ser esto una realidad, de lo contrario adiós Atlantic Sportsmen. Otros veinte años de luchas; porque lo que de hoy en adelante quién asistirá a un festival de beneficio de la clase del realizado, o sea de beneficio de sus dirigentes?

Aparentemente con la denuncia grave que formulé y cuya magnitud no escapará a la suspicacia de la afición, parecería que yo estoy persiguiendo otros fines que los que a primera vista se ven. Pero no, señor jefe de deportes; no pretendo subalternizar un asunto tan serio; lo que quiero, con toda la vehemencia de mi espíritu deportista, es salvar los prestigios de nuestro querido Atlantic Sportsmen; impedir que se siga socavando los cimientos de nuestra institución, caídas por desgracia en tan malas manos. Pero qué puede esperarse de una C. D. elegida por 15 personas de las cuales 13 son ellos mismos qu ese eligen, que aprueban sus balances y memorias y que hacen a un lado tdo lo bueno que tiene el club; que declaran cesantías por temor a que les griten en las asambleas, lo que se merecen.

Ya tendré oportunidad de demostrar que no me inspiran mezquindades ni ambiciones; que nunca las he tenido, ya les he ofrecido varias veces renunciar a la deuda que el club tiene contraída conmigo; pero a base de algo útil para el club, por ejemplo, que loc actuales dirigentes se suscribieran con una cantidad igual a la que a mí se me adeuda, o por lo menos la mitad, fondos que no podrían con el mismo hacerse repartijas, y sólo serviría como fondo inicial para adquirir un terreno propio para la institución.

Mañana 28 de diciembre de 1930. Atlantic Sportsmen tiene asamblea, recapaciten los asistentes a la misma, no aprueben un balance que los haría cómplices de una mala acción y que, probablemente los sentaría también en el banquillo de los acusados.

Saludo al señor Jefe de Deportes con mi mayor estima. S. S. S. —

Francisco De Ferrari."

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por "LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR" contra D. ROBERTO RODRIGUEZ, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el siguiente auto: No. 481. Rosario, Diciembre 15 de 1930. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Cód. de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General, que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que no reconoce ningún otro gravámen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Un mil novecientos ochenta y ocho pesos con 80|00 pesos nacionales, con más la suma de Ciento noventa pesos de igual moneda, en que estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día cinco de Febrero del año próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: F. Parera Denis. Lo cual se hace saber al ejecutado, a los fines que por derecho hubiere lugar, como así mismo, que ha sido habilitado el feriado de Enero entrante para la publicación del presente y surta efectos legales.

Secretaría, Diciembre de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la cuarta Nominación de esta Ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos TAVELLA JOSE contra otro, División de Condominio, se ha dispuesto que el martillero señor Jos. R. Bausá, proceda a la venta en subasta pública; el día sábado 27 de Diciembre del corriente año, a las 17 horas y sobre la misma propiedad el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, en al esquina que forman las calles Presidente Roca (antes Independencia) y Pasco, compuesto de diez y seis metros trescientos setenta y ocho milímetros de frente al Sud, por veintiún metros cincuenta y cinco centímetros de frente y fondo; lindando: por su frente al Sud, con la calle Pasco; por el Este, con la calle Presidente Roca; por el Norte, con Jacoba Larrechea de Ferreyra y por el Oeste, con Roque Rómolo. Servirá de base para la venta la suma de 11.994 pesos de donde deberán partir las ofertas. Por el certificado del Registro de Propiedades consta que el inmueble deslindado no reconoce hipoteca y que consta el dominio en forma. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en secretaría a disposición de los interesados donde podrán ser revisados antes del remate, pués efectuado éste no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. De acuerdo con el artículo 896 del Código de procedimientos, el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el 10 por ciento del precio como seña y le abonará además el 2 por ciento de comisión que es a cargo del comprador por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Diciembre de 1930. — Francisco P. Denis, secretario.

No. 2313 Dic. 15-26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AURELIO ORDOÑEZ o AURELIO MANUEL ORDOÑEZ o MANUEL ORDOÑEZ, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Noviembre 17 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2310 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO GAMMUTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 17 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.

No. 2308 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VICENTA MOYANO DE ALVAREZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios o cualquier otro, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos títulos, créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 13 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2305 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HERMENEGILDA FANNA de VISINTINI o HERMENEGILDA FILOMENA FANNA de VISINTINI o VICENTINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación de la presente, comparezca ante dicho Juzgado y Secretaría a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Secretaría, Noviembre 17 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2307 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO BLASCO, sucesión, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, Diciembre 11 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2314 Dic. 15 En. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña GUDELIA MARIA ROMERO DE JURADO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se habilita el feriado.

Rosario, Diciembre 17 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

No. 2320 Dic. 24 En. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA L. DE PERETTI o LUCIA MARIA LINFIARDI DE PERETTI o MARIA LUCIA LINGIARDI DE PERETTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se ha habilitado el feriado de Enero para la publicación del presente.

Rosario, Diciembre 19 de 1930. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2316 Dic. 19 En. 19

Por disposicion del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Jaime Mc Guire, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de OBDULIA HERRERA o VICENTA ORDULIA HERRERA y AGAPITA HERRERA o AGAPITA GIMENEZ o AGAPITA GIMENEZ DE HERRERA, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría del 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Está habilitado el feriado de enero para la publicación de este edicto.

Rosario, Diciembre 15 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2315 Dic. 19 En. 19

Informaciones y comentarios para la reunión de mañana en el H. Independenciá

En la de perdedoras hay para elegir

Once potrancas prometen competir en la segunda carrera, prometiendo su cotejo dar lugar a una interesante carrera, ya que todas son muy veloces, única condición que requiere el corto tiro de la prueba.

La cátedra tiene en esta prueba varias competidoras con títulos que la hacen acreedoras a la mayoría de las apuestas, siendo quizá Goneril y Comparsa las con más derecho a esta distinción. La primera acaba de ser segunda a menos de un cuerpo de Sin Habla, debiendo haber sido la ganadora, de no mediar en su contra la mala forma como fué piloteada por Artigas, quién, siguiendo su costumbre, no le buscó colocación, dejándola retrogradar hasta el último puesto, lo que no le permitió al final, a pesar de los bríos con que atropellara, descontar la mucha ventaja que le traía la puntera. En lo que se refiere a la pupila de Lofiego, esta entró cuarta en la carrera que citamos para la anterior, habiendo tenido en su contra el hecho de hacer su estreno en estas pistas. Ahora, ya más hecha a la cancha del Independencia, la hija de Copyright debe mejorar la carrera de su debut, permitiéndole ello defender bien las apuestas que en su favor se hagan.

Polvorín II tiene un compromiso muy bravo

LA YUNTA DEL ARCOLE LO OBLIGARA A CORRER MUCHO PARA IMPONERSE

BIENENVUELTO ES TERCERO EN DISCORDIA

La prueba cuya disputa pondrá fin a la reunión de mañana, es sin duda una de las mejores carreras de la tarde, ya que participarán de ella los mejores elementos que actúan en handicaps finales, lo que se agrava con el hecho de que la asignación de peso ha equilibrado grandemente las probabilidades.

El tordillo Polvorín II que al iniciarse en nuestras pistas lograra una hermosa victoria, ratificando con ella el prestigio que precediera su venida de Santa Fe, pistas en las cuales hizo tabla rasa con cuantos le salieron al paso. El hijo de Poully irá sumamente suelto en el peso, lo que le permitirá poner en juego todos sus medios, y darnos una medida exacta de su capacidad. Pero, a pesar de su chance cierta, mucho tememos que de la Mata no retire vencedor del pesaje a su crack, pues le han salido dos enemigos sumamente temibles y que son Arcanol y L'Epatant. En efecto, los dos defensores de la ecurie Arcole vienen cumpliendo una campaña que les acredita títulos de elementos superiores y como correrán en yunta y ambos van muy livianos, no será fácil ni al mismo tordillo precederlos en el disco.

Es muy posible que el ganador esté entre los tres nombrados. No obstante ello vamos a indicar otro competidor, Bienenvuelto, que puede tenerlos a mal traer a los favoritos. En lo que se refiere a la última carrera del hijo de Desenvuelto, no debe ser tenida muy en cuenta, pues en mucho se debió su derrota al hecho de que sufriera serios contratiempos durante el desarrollo de la prueba.

Mario C. Saucedo



Que reparece en nuestro circo de carreras dirigiendo a King, en la prueba inicial. Se trata de un excelente jockey con una foja de servicio digna de tenerle más en cuenta, pues es ganador de infinidad de carreras en diferentes hipódromos, donde ocupó el primer puesto en la estadística

Nuestros candidatos

1ª.	Carrera	Don Fadrique
2ª.	„	Opaca
3ª.	„	Picarillo
4ª.	„	Consonancia
5ª.	,	Natacho
6ª.	„	Regulador
7ª.	„	El Chara
8ª.	„	L' Epatant y Cía.

EJERCICIOS DE HOY

EL CHARA, con C. Ronga, 700, en 42" 3|5.
REINAHUEL, con L. Calcagno, 600, en 37" 1|5.
SEVILLA, con L. Calcagno, 600, en 37".
PICARILLO, con M. Artigas, 600, en 35".
SILOC, con H. Castro, a la par de REMOLINO, con Guevara, 800, en 48" 1|5.
BADULAQUE, con L. Calcagno, 600, en 38".
DON LUIS, con J. Orbe, 700, en 43 segundos.
TERITA, con J. Calcagno, 600, en 36" 2|5.
EL VASCO, con J. Barbeito, 700 en 43".
AS DE AS, con E. Quinteros, 700 en 43" 2|5.
PRIMOROSO, con C. Ronga, 1400 en 1'29" 3|5.
ASCUA, con U. Acosta, 600, en 37" 2|5.
GARBOSO, con J. Barbeito, 800, en 50".
PATRAQUE, con U. Acosta, 700 en 43" 2|5.
PERU, con A. Croce, a la par de SENTENCIADO, con L. Calcagno, 1000 metros, en 1'3" (ganando el primero fácil).
LUNESILLE, con M. Artigas, a la par de TANGO, con C. Ronga y Otro, con Ibarra, 1300 metros, en 1'24".
RANQUELOTA, con R. Martín, 1600, en 1'42" 1|2.
OPACA, con U. Acosta, a la par de WALL, con L. Calcagno, 700, en 43" 3|5.
LUNATICA, con C. Claverie, a la par de SEGUNDA, con A. Guadalupe, 600, en 36" 1|2.
KING, con M. C. Saucedo, 600, en 36" 4|5.
ESCALON, con U. Acosta, a la par de PIERROT, con A. Vidal, 800, en 49" 2|5.
M. PRUDEN, con R. García, 600 en 36" 2|5.
TIA CU - CU, con C. Claverie, a la par de RASPON (2 años), 600, en 37" 2|5.
MEYAO, con A. Croce, 800, en 51" 3|5.
EDUARDITO, A. Croce, 800, en 52 segundos.
HORQUILLADA (2 años), con L. Calcagno, 500, en 32" 1|5.
PHANTON, con J. Orbea, 700 en 45" (venía de los 1400).

EL CLASICO

Puede ser calificado de excelente el programa que servirá de base a la última reunión del año en curso en el hipódromo local, cosa que autoriza a adelantar que la fiesta hípica alcanzará destacadísimas proporciones.

La prueba central del programa, clásico Clausura, handicap para todo caballo ganador que no haya ganado premio clásico o clásico local durante el año, ha reunido a solo siete competidores, corto número que no desmerece el interés de la carrera, ya que hay gran paridad de fuerzas, cosa que hace segura una encarnizada lucha por la conquista del primer puesto del marcador.

El rival más calificado que promete intervenid en este clásico es Charlatán, animal de larga y destacada actuación en las pistas del Argentino y que últimamente, por la escala de peso en que le toca ir colocado, no puede defenderse dada la calidad de sus rivales, en razón de lo cual se ha resuelto traerlo a esta, donde si bien es cierto tendrá que ir muy pesado, en cambio, llevará en su favor la mediocridad de sus antagonistas. En esta carrera le han sido asignados 62 kilos, peso sumamente elevado, teniendo en cuenta lo desfavorable de la escala, pero con todo, esperamos verlo actuar en muy buena forma, ya que está muy lindo, y como decimos, supera extraordinariamente en calidad a sus rivales.

Como más serio rival del debutante porteño debe ser señalado Natacho, quién anda produciendo buenas carreras y como vá suelto en el peso, debe oponer sería resistencia. Todos los integrantes del lote son candidatos, siendo Jury quién más nos gusta.

La yunta de Felices es de averías

CUALQUIERA DE SUS INTEGRANTES PUEDE RESULTAR GANADOR

El handicap corto es una carrera bravísima; todos sus participantes, unos por su calidad y otros por lo favorable que les resulta la escala de peso, se encuentran en condiciones de reñir con probabilidades de triunfo, por el primer puesto en la llegada.

El compositor Felices ha inscripto en esta carrera a dos de sus pensionistas, Rosina y Carpincho, quienes a pesar de tener en su contra el hecho de ir cargando mucho plomo, se sindican como grandes candidatos, pues son animales especialistas en esta clase de competencias y tienen a su favor, el hecho de andar una enormidad actualmente, como lo acaban de demostrar en sus últimas presentaciones.

Los dos competidores que citamos son toda una muralla, mas no se crea que impugnable, ya que entre los que le saldrán al paso se encuentran varios capacitados para franquearla. Para nosotros el más bravo contendor de los presuntos favoritos es el potrillo El Chará, quien con los pocos kilos que irá cargando se encuentra en condiciones de oponer seria resistencia a cualquier rival.

Para el caso de que fallaran los nombrados, citaremos a Pantoja, quien se encuentra óptimamente entrenado y ha de vender a alto precio su derrota.

La del desquite!..

Mañana se realizará en nuestro circo de carreras la última reunión de este año de 1930 que se nos vá, pasando al que viene todas las promesas que recibió del anterior y que, como éste, no cumplió. La última reunión del año, la del desquite! Buena suerte, catedrático amigo, y si al hacer el balance de su actuación durante el año en las ventanillas del Hipódromo, resultare que fueron más las veces que, siguiéndonos, te desencontrastes con el ganador; pedónanos, teniendo en cuenta que contribuímos con todo nuestro esfuerzo para tu ganancia y que no podemos pagar por el pecado de que estas no alcanzaran la medida de nuestro deseo.

PUEDE PRODUCIRSE UN SPORT EN EL PREMIO CORCHEA

EL GRAN NUMERO DE COMPETIDORES ES EL MAYOR INCONVENENTE PARA DAR CON EL GANADOR

GARBOSO, REGULADOR, PERU Y CIRO

No tiene nada de extraordinario la carrera para ganadores de una y dos carreras que se disputará en sexta hora. No obstante ello resulta una de las pruebas en la que es más difícil dar con el ganador, pues por el gran número de competidores que ha reunido, es de prever que ocurrirán una serie de cosas raras y como los integrantes del lote son de fuerzas poco más o menos parejas, bastará que el menos indicado saque alguna ventaja con las incidencias de la carrera, para que se adjudique el triunfo.

A pesar de que en cada uno de sus últimas presentaciones ha perdido prestigio, el potrillo Regulador se presenta como uno de los con mayores títulos para pretender el triunfo, ya que mantiene buenas formas y tendrá ahora en su favor el hecho de que sus rivales son en mucho inferiores a Arcanol y L'Epatant, sus recientes vencedores. El tiro de la prueba quizá no sea muy propicio a los medios del pensionista de Petrozizni, mas como no habrá quien le siga el tren, puede sacar en los primeros tramos apreciable ventaja, sirviéndole esta para suplir su falta de corazón.

Garboso, que luego de ser derrotado por Tirifilo se permitiera adelantársele a Ofensivo, marcando 1' 19" 2|5, es rival muy digno de que se le tenga en cuenta, a pesar de su fracaso frente a Camoatí, el que se debió en buena parte al estado fangoso en que se encontraba la pista. Sabemos que el hijo de Pronóstico les gusta mucho a sus allegados, quienes para asegurarle el triunfo lo harán correr con el alivio de la compañía de Flamenco.

Los dos nombrados han de ser quienes cuenten con la mayoría de las apuestas, más sus nombres no se cierra la nómina de los candidatos con chance para el primer puesto del marcador, pues, entre otros, resta por citar a Perú, quien por la forma como actuara contra Ofensivo y Tirifilo, teniendo en su contra el haber sido violentamente pechado, se hace acreedor a que se le tenga especialmente en cuenta.

Hemos nombrado a los tres competidores que, a nuestro juicio, ocupan los primeros puestos en la tabla de la lógica; ahora vamos a ocuparnos de otro a quien la lógica no dá sitio y que seguramente ha de ser abandonado en las apuestas, a pesar de lo cual bien puede resultar ganador, valiendo ello a los que le apostaran, crecido dividendo. Trátase de Ciro, quien desde hace mucho no es de la partida y que hará mañana su rentree en condiciones de producir una excelente carrera, con sólo repetir a medias lo bien que anda en sus trabajos.

Son varios los candidatos en la primera

HABRA QUE HACER BIEN LAS CUENTAS PARA NO ENTRAR ERRANDO

La carrera con que se iniciará la reunión de mañana, se presenta de muy difícil solución, por participar de ella un crecido número de animales, cuyas fuerzas son muy parejas, por lo que cualquiera de ellos puede resultar ganador.

Posiblemente, en virtud a lo bien que acaba de correr, cuente Piel Roja con la mayoría de las apuestas, pudiendo muy bien responder en buena forma a esta distinción, ya que desde su triunfo sobre Fumando, Afilador, Serrucho y otros. El hijo de Mont Blanc es elemento de valía, no habiendo realizado aún la campaña que cabe esperar por su calidad, debido al mal orgánico que anulara su primera campaña, pero ahora ya no echa sangre, por lo que su reciente victoria puede ser la iniciación de una seguidilla.

El defensor de la ecurie El Encanto, llevará varios enemigos muy temibles, siendo quizás El Capitán el más bravo, ya que este pensionista de Carmelo Sosa viene a la disputa del premio Boston con el prestigio que le acuerda el triunfo del día de su rentrée. De los otros, Don Fadrique, Goyena y Lasker son los que más nos seducen.

PICARILLO DEBE REHABILITARSE

EL COMPROMISO LE RESULTA PROPICIO

Como la carrera de las hembras, la destinada a productos machos perdedores ofrece muchos atractivos, pues competirá en ella un lote muy discreto en número y calidad.

Picarillo que al iniciarse en nuestras pistas y por obra y gracia de la mala táctica de Artigas perdiera contra Piruco, no ha ratificado en su segunda presentación el concepto a que se hiciera acreedor por su comportamiento inicial, más no obstanet ello, muy posiblemente sea quién cuente con la mayoría de las apuestas. También ante nosotros ha perdido opniión el hijo de Spring Thyme, pero, como la cátedra, confiamos verlo correr muy bién.

Un bravo enemigo le ha salido al pensionista de P. Alvarez, siendo este Capitolio, quién en su última presentación fuera segundo a poco más de un cuerpo de Siloc, aventajnado a numerosos competidores, entre los que encontraba Viento Norte, reciente vencedor de Picarillo.

Entre los dos competidores citados debe estar el ganador, pudiendo el debutante Fearless tener a su cargo el producir la sorpresa.

Consonancia es la carta obligada

De las ocho yeguas que prometen medirse en los mil cuatrocientos metros del premio "Paraná", se destaca netamente Consonancia, por la buena carrera que acaba de realizar en pos de Muñeca de Cera, quien la venció por poco más de un cuerpo, marcando el buen tiempo de 1' 20" 1|5, para los 1.300 metros. En esta oportunidad entraron detrás de la hija de Corredera varias competidoras de las que mañana le saldrán al paso y otras de muchos méritos, lo cual aumenta su chance ahora.

A pesar de que desde que se encuentra en ésta ha realizado una serie de malas carreras, de las que no ha logrado rehabilitarse con su triunfo del domingo, por ser la que disputó una carrera sumamente ordinaria, nos parece que debe señalarse a Tía Cu-Cu como más temible rival de la presunta favorita, pues si a la pensionista de Claverie le diera por responder a su actuación en Palermo, habría que correr mucho para adelantársele en la llegada.

Como candidata al dividendo nos gusta Terita que vuelve a las pistas de sus triunfos luciendo muy buen estado.

Hipódromo Independencia

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

Primera Carrera

PREMIO "BOSTON". — DISTANCIA 1700 METROS

1 PIEL ROJA 55, J. Chicharro.
2 TORY 55, L. Calcagno.
3 VALEROSO 53, R. Martín.
4 KING 52, J. Saucedo.
5 LASKER 52, U. Acosta.
6 GOYENA 51, M. Pérez.
7 TRESCOTT 51, C. Ronga.
8 EL CAPITAN 50, R. Manin.
9 DON FEDRIGUE 48, A. C. Calonge.

Segunda Carrera

PREMIO "TEBAS". — DISTANCIA 1200 METROS

1 ARANA 56, A. Torres.
2 ARPETE 56, X. X.
3 BRUCAROLA 56, M. Artigas.
4 CARONA II 56, X. X.
5 COMPARSA 56, J. Barbeito.
6 GONERIL 56, R. Martín.
7 IDEALISTA 56, X. X.
8 MASHABLA 56, A. Calonge.
9 OPACA 56, U. Acosta.
10 SYLVIA 56, A. Baistroqui.
11 TULA 56, L. Ledesma.

Tercera Carrera

PREMIO "PERICON". — DISTANCIA 1300 METROS

1 DON LUIS 56, J. Orbea.
2 FEARLESE 56, P. Ibarra.
3 FRANCHUTE 56, A. Vidal.
4 M. PRUDEN 56, R. García.
5 OLD GLORY 56, P. Manin.
6 PICARILLO 56, M. Artigas.
7 RECADO 56, J. Brasuma.
8 SAN ROQUE 56, X. X.
9 CAPITOLIO 54, J. Barbeito.

Cuarta Carrera

PREMIO "PARANA". — DISTANCIA 1400 METROS

1 CONSONANCIA 57, M. Artigas.
2 TERITA 57, L. Calcgano.
3 (TIA CU-CU 55, C. H. Claverie
4 (IRLANDESA 52, A. Guadalupe.
5 TUNITA 57, C. R. Ronga.
6 AMADORA 55, C. Calonge.
7 BAMBOLLERA 55, J. Chicharro.
8 GANADERA 55, P. Ibarra.

Quinta Carrera

PREMIO "CLAUSURA". — DISTANCIA 1700 METROS

1 CHARLATAN 62, X. X.
2 AROMO 53, L. Calcagno.
3 NATACHO 50, C. R. Ronga.
4 SEGUNDA 50, A. Guadalupe.
5 MEYAO 46, A. Croce.
6 JURY 45, A. Gómez.
7 ÑATO ALEGRE 45, A. Vidal.

Sexta Carrera

PREMIO "CORCHEA". — DISTANCIA 2000 METROS

1 MIOPE 55, A. J. Orbea.
2 REGULADOR 55, R. Martín.
3 CANTILLORA 53, R. Martín.
4 NORELLI 53, A. Croce.
5 CIRO 52, P. Nievas.
6 (GARBOSO 52, J. Barbeito.
7 (FLAMENCO 52, X. X.
8 FACTOTUM 52, H. González.
9 HIJO POBRE 52, R. Manin.
10 NED 52, J. Ledesma.
11 PERU 52, A. Croce.
12 REMOLINO 52, P. M. Quinteros.
13 SILOC 52, J. H. Castro.
14 SEGUI 52, X. X.
15 ATALIVIA 50, J. Guevara.
16 VIENTO NORTE 50, X. X.
17 VUELTA Y MEDIA 50, R. Ronga.

Septima Carrera

PREMIO "GALVANI". — DISTANCIA 1200 METROS

1)CARPINCHO 60, M Artigas.
2)ROSINA 56, dudosa.
3)ESCALON 54, L. Calcagno.
4)PIERROT 46, J. Chicharro.
5 MUÑECA DE CERA 50, P. Ibarra.
6 BUITRE II 49, no correrá.
7 PANTOJA 48, X. X.
8 EL CHARA 47, B. C. Ronga.
9 LATON 47, dudoso.
10 UÑATE 45, R. Martín.

Octava Carrera

PREMIO "FIJA". — DISTANCIA 2500 METROS

1 SAVONAROLA 64, no correrá
2 ANZUELO 57, A. Baistroqui.
3 JIRON 56, E. Quinteros.
4 BOLEADA 54, H. Castro.
5 FARISEO 52, X. X.
6)L'EPATANT 51, A. Vidal.
7)ARCANOL 48, X. X.
8 SIRUS 49, no correrá.
9 BIENENVUELTO 48, A. Croce.
10 POLVORIN II 48, C. Ronga.

H. Argentino

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

Primera Carrera

DISTANCIA 2800 METROS

1 PETROPOLIS 61, P. F. Falcón.
2 CARRASCO 57, L. P. Menini.
3 POVERETA 53, L. Tadei.
4 ARAUCANO 51, J. Ausbrusch.

Segunda carrera

DISTANCIA 2200 METROS

1 STIX 56, F. Moreira.
2 SEÑALERO 56, J. Garrido.
3 RAISER 56, R. A. Fernández.
4 LEGULEYO 56, L. P. Menini.
5 MASTER BOB 56, X. X.
6 (BUSHRANGER 56, J. Ausbrusch.
7 (POLICIANO 53, A. M. Lofiego.
8 MI CUMPA 53, P. Falcón.
9 MAIRS 53, X. X.
10 LE MARECHAL 51, I. Leguísamo.

Tercera Carrera

DISTANCIA 2000 METROS

1 SEDUCTORA 56, X. X.
2 JARANERA 56, F. Delieutraz.
3 JAVIERA 56, X. X.
4 LEVANTINA 56, I. Leguisamo.
5 QUINCHA 56, J. Bastías.
6 SOMA 56, J. Sola.
7 PRETTY LASS 56, E. Saavedra.
8 TARUMA 56, E. Lema.

Cuarta Carrera

DISTANCIA 1000 METROS

1 RESERVADO 56, F. M. Ortiz.
2 JUAN CUELLO 56, X. X.
3 AUTO 56, I. Leguisamo.
4 VIRREY 56, E. Antúnez.
5 BISONTE 56, P. Cuchinelli.
6 BERRETIN 56, A. Aguilera.
7 MONTECARLO 56, J. Sola.
8 MENDRUGO 56, L. P. Menini.
9 BRIGANTE 56, X. X.
10 OXTE 56, X. X.

Quinta Carrera

DISTANCIA 2200 METROS
CLASICO CLAUSURA

1 RETI 57, E. Antúnez.
2 PILERO 56, I. Leguisamo.
3 SIGNUM 55, J. Sola.
4 SAMBENITO 51, A. M. Lofiego.

Sexta Carrera

DISTANCIA 1500 METROS

1 ATIZADORA 56, J. Sola.
2 (VIROLA 56, X. X.
3 (CATHARINE 53, X. X.
4 TINAJERA 55, X. X.
5 FOLIE 55, R. A. Fernández.
6 PERVERTIDA 55, F. Moreira.
7 CAPRARA 55, no correrá.
8 PORTEZUELA 54, F. Delieutraz.
9 IGUALITA 54, J. Canal.
10 BRUMA 54, E. Lema
11 LA GALATEA 4, H. Corbalán.
12 SURPRISE 54, I. Leguisamo.
13 ROYALTY 53, E. Antúnez.
14 ATALAYA 53, A. Aguilera.

Séptima Carrera

DISTANCIA 1800 METROS

1 NITIDO 57, J. Garrido.
2 CARILLON 57, no correrá.
3 KAPURTALA 57, X. X.
4 FRESNO 56, F. M. Ortiz.
5 PILLUELO 54, E. Antúnez.
6 GROCK 53, no correrá.
7 KADIYA 50, no correrá.

Octava Carrera

DISTANCIA 1600 METROS

1 ALVARADO 56, J. Canal.
2 CLAVIJERO 56, R. A. Fernández.
3 RELOJ 56, no correrá.
4 MONAMI 56, no correrá.
5 CENIT 56, J. Sola.
6 VEHEMENTE 56, no correrá.
7 VEHEMENTE 56, I. Leguisamo.
8 DESTRUCTOR 56, E. Saavedra.
9 MINGO 56, X. X.

La Cía. de OBRAS DE SALUBRIDAD DEL ROSARIO Lda. lleva a conocimiento del público en general que, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 7°. de la Ordenanza Municipal N°. 64 de fecha 1°. de Diciembre de 1896, se termina de publicar en el diario "La Capital" de esta ciudad el nuevo padrón de avalúos que ha de regir desde el 1°. de Enero de 1931 al 31 de Diciembre de 1933.

Dic. 22-27

Esta noche continúan las fiestas de Rosario Central y Wáshington

Mañana es la asamblea de Tiro Federal

EL "AFFIARE" DE LOS JUGADORES

De un interés extraordinario se ha rodeado la asamblea anual de socios que se realizará mañana en el local del cine Select.

Si bien en la órden del día no figuran más asuntos de importancia que la elección de seis vocales titulares y suplentes, la Memoria ha de dar lugar a que los asistentes puedan apreciar en forma concreta la labor de la cual la Comisión Directiva, cuyo presidente señor Ciuro ha retirado su renuncia del cargo a pedido de sus amigos y consocios.

El punto álgido de la reunión será sin duda el conocido "affaire" con los jugadores Faggiani, Denessini, Demarchi y Rizzi que ha de plantearse a último momento.

Una carta

En la página 4 publicamos una interesante carta del Sr. De Ferrari relacionada con la situación del Club Atlantic Sportsman.

UNO INTENTABA SACAR MERCADERIAS, INVOCANDO EL NOMBRE DEL CLUB

OTRO, FALTO EL RESPETO E HIZO APRECIACIONES DENIGRANTES PARA LOS MIEMBROS DE LA C. D.

Ha producido general revuelo en Santa Fé, las importantes resoluciones, tomadas por el C. A. Brown, suspendiendo a varios de sus jugadores. En general, han sido aceptadas esas resoluciones, como medidas de saneamiento. Ellas alcanzan, en especial modo al guardavalla Mors, que aquí tuviera, ultimamente tan destacado comportamiento en ocasión del match entre santafecinos y rosarinos, a beneficio de las intermedias, y al centro delantero Enrique García, amén de un pase y una amonestación a Antonio Ravazzola. He aquí como informa el acta de la sesión, al respecto:

En la ciudad de Santa Fé, a los 22 días del mes de diciembre de 1930, reunida la Comisión del C. A. Brown y presidida por el titular, señor Ingeniero G. Maidana y asistiendo los miembros siguientes: Francisco Bonet, José Grasso, París Puccinelli, Emilio Mermet y Alejandro Sequeira, se resuelve:

Conceder pase a los jugadores Otto y Abel Hansen para la Liga de San Antonio del Oeste.

Enviar nota a la Federación Santafecina de Foot Ball ratificando la afiliación del Club.

Suspender por tiempo indeterminado al jugador Alfredo Mors por faltar el respecto y por haber hecho apreciaciones denigrantes para los miembros de la C. D.

Suspender por tiempo indeterminado al jugador Enrique García. — 1o.) Por intentar sacar mercaderías de una casa de comercio invocando el nombre de la presidencia del Club. —2o.) por fomentar la indisciplina entre los jugadores. — 3o.) por haber hecho manifestaciones que afectan la honestidad de algunos miembros de la C. Directiva.

Amonestar seriamente al jugador Antonio Ravazzola por fomentar la indisciplina entre los jugadores.

Designar delegados a la próxima Asamblea General Ordinaria de la Federación Santafecina de Foot Ball a los señores Alejandro Sequeira y París Puccinelli.

Está en todas partes

ANTONIO MIGUEL, EN STA. FE

El diminuto jugador de Rosario Central, Antonio Miguel, tan diminuto, puede, como es natural, ubicarse en cualquier lado. Por una parte, se anuncia que continuará en el prestigioso club del barrio Sur, y, por otra, que entrará a formar parte de Rosario a Puerto Belgrano, cosa que ya ha desmentido, y una tercera, que nos viene de Santa Fe, que entrará a formar parte de Brown, donde se le encargaría la dirección de la línea delantera. Allí suplantaría a Enrique García, a quien ha sido aplicada una medida disciplinaria.

Veremos cómo se arregla ahora Antonio Miguel, para desmentir esta noticia que lo dá con un pie aquí y otro en Santa Fe.

RESPUESTA



ACOSTA es uno de los jugadores más solicitados para la próxima temporada. Preguntado por uno de nuestros cronistas sobre los rumores con respecto a él circulantes, nos respondió con esta fotografía. El lector entendera...

Tres triunfos de resonancia

EN FUTBOL

En el estadio de Colombes se jugó un match entre el team húngaro Ujpest, y el francés Rácing Club. El resultado fué de 5 goales a 2, a favor de los primeros.

Un team seleccionado barcelonés venció a otro austriaco por 6 goales a 3. Dicen los que elogian, que Samitier brilló más que en la Argentina...

El Madrid ganó al Europa por 3 goales a 1.

ESTA NOCHE SE INAUGURA UNA HERMOSA PILETA DE NATACION

LA DEL CLUB NEWELL"S OL BOYS

Para esta noche ha resuelto la Comisión Directiva del club Newell's Old Boys proceder a la inauguración oficial de la hermosa pileta que la progresista entidad ha hecho construir en el estadio que posee en el Parque Independencia.

Se trata sin duda de la más hermosa pileta de Rosario y quizás una de las mejores de Sud América. De cincuenta metros de largo, ha sido construida de acuerdo a las practicas más modernas bajo la dirección del ingeniero Garófalo, no habiéndose escatimado esfuerzos para la comodidad de los asociados.

Lástima que la inauguración de tan hermosa pileta no sea festejada como merece por estar preocupada actualmente la Comisión Directiva de la institución en otros asuntos de órden electoral.

HABRA UN FESTIVAL.—

A pesar de este detalle la inauguración ha de ser brillante. Numerosos son los socios y sus familias que se han dado cita esta noche en el popular estadio donde con intervención de los nadadores del Club A. del Rosario se cumplirá el siguiente programa:

1o. — 100 metros estilo pecho para cadetes.
2o. — 100 metros estilo libre para cadetes.
3o. — 50 metros estilo libre para damas.
4o. — 100 metros estilo pecho para todo nadador.
5o. — 100 metros estilo libre para todo nadador.
6o. — Postas 5x50 estilo libre para menores.
7o. — Postas 4x50 estilo libre para damas.
8o. — Postas 4x50 estilo libre para damas.
9o. — Postas 5x50 estilo libre para todo nadador.
10o. — 400 metros estilo libre.
11o. — Water polo.
12o. — Combinado de cadetes.
13o. — Combinado de mayores.

Mañana jugará en Venado Tuerto un cuadro rosarino de Basket Ball

El partido concertado para el día 14 del mes en curso entre un cuadro de esta ciudad y un combinado de Venado Tuerto, que se debió suspender por mal tiempo, se jugará mañana, habiendo servido este compás de espera para despertar mayor expectativa en dicha localidad.

Como ya se dijo oportunamente, el partido se jugará como acto inaugural de la cancha del Club Central Argentino y dada esta circunstancia así como por la difusión que está tomando este deporte en dicho punto, tenemos la seguridad que la visita del conjunto rosarino tendrá todo el carácter de una fiesta social y deportiva.

El conjunto rosarino formará así: Bur, Macché, Sorrequieta, Pesce y Carlini.

El Combinado Venadense estará constituído de la siguiente manera: Luciano Condorelli e Isidro Mendez del Club C. Argentino, Ricardo Conca, Ernesto Perillo, Pío Maciel y Natalio Perillo del C. A. Jorge Newbery.

PROSIGUE ESTA NOCHE EL CAMPEONATO DE AFICIONADOS

UNA REUNION INTERESANTE

Después de un breve descanso esta noche se reanudará la disputa del campeonato local de aficionados que se viene realizando con tanto éxito en el local de Dorrego y Córdoba, bajo el patrocinio del Gimnasia Boxing Club.

EL PROGRAMA.—

Se ha confeccionado para esta reunión el siguiente programa:

Campeonato Novicios

Liviano: Carlos Torres versus Francisco Giusio.

Mosca: Carlos González versus Pablo Reyna; Ignacio Luna versus Ernesto Canale.

Pluma: Carmelo Regatuzzi versus Juan Moraguez; Pedro Moyano versus Amado Fino.

M. mediano: Marcos Ludueña v. Rodolfo Molina.

Mediano: Pedro Purinan v. Alfredo Daneo.

Primera rueda. — Campeonato Veteranos

Pluma: Raúl Rojas v. Hermenegildo Fajardo.

Segunda rueda

Gallo: Jacinto Cardacci v. Ramón Contreras.

Liviano: Pablo Coria v. Juan Entesano.

Una segunda reserva

A CARGO DE CARLOS BUR

Las noticias que dimos a conocer en nuestra edición de ayer, produjeron revuelo en el barrio "charrúa". No era para menos; venían guardando el secreto; pero, en fútbol, no hay secreto que valga. Todos son a voces.

Ahora debemos agregar que, los dirigentes "charrúas" piensan formar una segunda división, que vendría a ser, una verdadera reserva. Encargado de ella sería Carlos Bur.

A estar a lo que se dice, — y es exageración, — en esa segunda división jugaría la línea media de la primera, que se piensa cambiar íntegramente, y Antonio Mansilla y Vicente Aguirre. Lo del "Chueco" nos parece demasiado. Está en condiciones de seguir, y muy bien, por cierto, en la primera escuadra.

Por todo ello puede colegirse que los "charrúas" abarcan mucho; no vaya a suceder que aprieten poco....

Ganaron los verdes

EN EL MATCH ENTRE COMBINADOS PRO CIRCULO DE LA PRENSA

Con mucho trabajo se formaron en la Capital Federal, los equipos que disputaron el match a beneficio de la caja social del Círculo de la Prensa. Trabajo costó reconocer en ambos a los equipos que ganaron el campeonato argentino y los que se clasificaron subcampeones mundiales.

Cerca de 10.000 personas presenciaron la lucha.

Al final se impuso el cuadro que vestía casaca verde, por dos goales a uno.

La lucha transcurrió dentro de alternativas de orden voluntarioso, antes que técnico.

A los 12 minutos de inicarse el match, Debate abrió el score, terminando con esta ventaja el primer período. En la etapa decisiva, Ordóñez, a los 35 minutos logró el empate; desempatando Batz al minuto y logrando con ello el triunfo.

Los cuadros se alinearon así:

Verdes: I. Iribarren; J. Della Torre y P. Di Paola; J. Evaristo, C. Gros y C. Bonelli; C. Bertetti, A. Suárez, L. Batz, C. Spadaro y M. Debatte.

Azules: N. Sangiovanni; C. Debuglio y E. Chiarella; J. Gonzólez, R. Lagomarsino y A. De Mare; A. Fernández, D. Ordóñez, L. Ravaschino, J. Maglio y A. Paolinetti.

La conscripción de socios

DEL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA DE ROSARIO

De acuerdo a lo que ah venido anunciándose, el 31 del corriente quedará definitivamente vencido el plazo que la Comisión Directiva de la entidad mencionada acordara para el ingreso de nuevos asociados sin el pago de la cuota que fijan los estatutos.

La exención de esta tasa, ha dado por resultado que en el término en que ella rigiera, ingresara a la institución un considerable contingente de nuevos elementos, atraídos por la ventaja ofrecida y teniendo presente que, a partir del 1º de enero, la C. D. aplicará inexorablemente la cuota de ingreso.

Con este nuevo aporte, Gimnasia y Esgrima llega a un número de asociados realmente considerable y aún no igualado por otra institución de su género en nuestra ciudad.

PROVINCIAL ESTA MAÑANA DE ASAMBLEA

PROBABLES REELECION DE SUS AUTORIDADES

Para mañana a las 9 horas esta citada la asamblea general ordinaria del Club Provincial a objeto de proceder la renovación de autoridades siendo probable que se proceda a reelegir a las actuales que han demostrado un entusiasmo y capacidad ponderable.

La órden del día es la siguiente:

1o. — Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2o. — Consideración de la Memoria y Balance General.

3o. — Elección de Presidente y vice-presidente, en reemplazo de los señores Alberto R. González y Francisco Amatriain, por terminación de mandato. Elección de cinco vocales titulares, en reemplazo de los señores Víctor E. Poggi, Carlos Ingrassia y Andrés Fortino, por terminación de mandato y de los señores Héctor Bisutti y Manuel García, por eliminación. Elección de cinco vocales suplentes y tres revisadores de cuentas.

4o. — Rescate por sorteo público de cuarenta acciones del Empréstito Pro-Construcción Tribunas.

Si en virtud de esta primera convocatoria no se verificara la Asamblea por falta de número, ésta se realizará de acuerdo con el Art. 52 de los Estatutos, a las 10 horas del mismo día 28 del actual, en el mismo lugar, con el número de socios presentes, de lo que rogámosle tomar nota.

Newell's Old Boys inaugura hoy su hermosa pileta de natación

Regatas en San Urbano

PARA BOTES A MOTOR FUERA DE BORDA

Bajo la base de las disposiciones dadas a conocer, se llevarán a cabo mañana en San Urbano, las regatas para botes a motor, fuera de borda, denominada "El triángulo de los tres kilómetros". Se han alistado estos competidores, iniciándose las pruebas a las 15 horas:

Competidor Nº 1: señor Duilio Garibaldi, casco Johnson; motor Jonhson H. P. 32.

Competidor Nº 2: señor Jacinto París, casco Pochito; motor Jonhson H. P. 32.

Competidor Nº 3: señor Reginaldo Chapell, casco Dinamita; motor Jonhson H. P. 16.

Competidor Nº 4: señor Juan Nazzi casco Bruna; motor Jonhson; H. P. 32.

Competidor Nº 5: señor Alfredo Garibaldi, casco Trifón; motor Jonhson H. P. 32.

Competidor Nº 6: señor Salvador Correa, casco Cap Polonio; motor Jonhson H. P. 32.

Competidor Nº 7: señor Carlos G. Thomas, casco Blue Streak, motor Jonhson H. P. 32.

Competidor Nº 8: señor Héctor Laborde, casco Piel de Judas; motor "Elto" H. P. 35.

Competidor Nº 9: señor Colombo Barzotti, casco Luz, motor Jonhson H. P. 16.

Competidor Nº 10: señor Salvador M. Correa (hijo), casco La Potrilla; motor Jonhson H. P. 32 paseo.

Competidor Nº 11: señor Angel Milano; casco Armeo, motor Jonhson H. P. 25 paseo.

La revista de la Liga Rosarina

Con una hermosa portada de Vanzo, apareció ayer la revista que la Liga Rosarina de Football edita con motivo de la celebración de sus Bodas de Plata.

Presentada con esmero, trátase de un trabajo que habla elocuentemente de la labor desplegada por los encargados de su confección ya que contiene valiosas colaboraciones de figuras destacadas del deporte y de la prensa local.

En su segunda parte se refleja la intensa labor del gerente Sr. Berrutti quien da a conocer estadísticas interesantísimas con respecto al desenvolvimiento y desarrollo de la progresista institución.

Bella Vista fué derrotado en Lima

POR DOS GOALES A UNO

Llevóse a cabo anteayer en Lima, un match de fútbol entre el equipo uruguayo Bella Vista y el local Universidad, venciendo este último, por 2 goales a 1.

La concurrencia ascendió a 6.000 personas.

En el primer período los peruanos lograron los dos goales, en el segundo los uruguayos descontaron ventajas. Les fueron anuladas a éstos dos goales por off-side. Un terceto de "empuje" y de armas llevar, Dorado, Lagos y Carbone, atacaron a golpes de puños, finalizado el espectáculo, con el objeto tal vez de matizarlo con elboxeo...

Nazzasi actuó de centro delantero donde no fué sino un simple capitanejo.

Los uruguayos estiman que el árbitro les vendió el match...

Formaron así los "once":

Universidad: Gastañeta; Fernández y Lassus; Astengo, Galindos y De Negri, Souza, Góngora, Carpena, P. Pacheco y M. Pacheco.

Bella Vista: De Martino; Mascheroni y Bianchoni; Riolfo, Romero y A. Dorado; P. Dorado, Carbone, Nazzasi, Lagos e Iriarte.

En Monte Venecia

REALIZARA MAÑANA SU PIC-NIC EL C. A. NACIONAL

Organizado por el C. A. Nacional, y en honor de las familias de sus asociados, se efectuará mañana el gran pic-nic, en Monte Venecia, ubicado frente a la fábrica de Cerámica, de Alberdi. Al efecto, se ha confeccionado el siguiente programa, descontándose el éxito, como otros años:

A las 8 horas: Ouverture, por la banda.

A las 8.30 horas: Carrera de 60 metros para niños de 12 años.

A las 9 horas: Carrera de 60 metros para niñas de 12 años.

A las 9.30 horas: Carrera de 60 metros para señoras y señoritas.

A las 10 horas: Patear la pelota, para señoras y señoritas.

A las 10.30 horas: Carrera para hombres.

A las 12 horas: Almuerzo.

A las 14 horas: Baile.

Círculo Rosarino de Ajedrez

SUS NUEVAS AUTORIDADES

En su reciente asamblea, el Círculo Rosarino de Ajedrez, procedió a elección de nuevas autoridades, recayendo los cargos en las siguientes personas:

Presidente, Dr. Francisco A. Ponari; secretario, Elías Auerbach; tesorero, Haroldo Hjorsthoy; vocales, Gabriel R. Moncada y Carlos O. Ferrarin.

Entre las autoridades a que se abocará la nueva comisión, está la intensificación de sesiones simultáneas, a cargo de Juan Vinuesa y José M. Cristiá y los torneos de divisiones inferiores.

Hubo acalambrados

EN LA RECIENTE TRAVESIA DEL SENA

Llevóse a cabo la carrera anual a través del Sena, que a esta altura del año muestra sus aguas heladas. Intervinieron 21 nadadores. Sólo 10 competidores llegaron a la meta; fueron arrastrados por la impetuosa corriente algunos y otros sacados del líquido elemento totalmente acalambrados, debido a la baja temperatura reinante.

Se impuso el italiano Gambi, todo un fresco en la materia.



D. Víctor Heitz será unanimamente electo presidente de Newell's O. Boys

LA REGLAMENTACION DE LAS ELECCIONES

Don Víctor Heitz, figura simpática si la hay dentro de los actuales dirigentes de Newell's Old Boys, ha de ser electo unánimemente por los asociados de la prestigiosa institución con que tanto interés han tomado por su cuenta las próximas elecciones.

El "papelón" del señor Balbiani que dábamos ayer a modo de rumor se ha confirmado pues ha hecho renuncia a su candidatura a pesar de la violencia con que se expresó en la asamblea de oposición. Hubo medios para convencerlo. Hasta alguien afirmó que su renuncia se debe al lema adoptado por su lista "Lealtad y consecuencia".

* * *

En vista de la forma en que consiguió el oficialismo eliminar las candidaturas que podrían echarle sombras, los dirigentes de la lista "azul" resolvieron adherirse también al homenaje que se rinde a la actividad del señor Heitz y reemplazar el nombre del señor Balbiani por el suyo. Es una ratificación de confianza en quien en esta emergencia ha sido quizás el único que se ha mantenido fuera de las chicanas que se ponen en juego, conservando la amistad y el aprecio de todos los asociados. Con tal que no lo obliguen ahora a renunciar a él...

* * *

Ayer hablábamos de procedimientos del oficialismo. Esta mañana diversos socios nos han enviado los sobres en los cuales se envía la propaganda de la lista oficialista y las direcciones de los mismos están impresos con el fichero automático del club en el cual consta hasta el número del socio.

No hay que olvidar que en la lista oficialista figuran varios políticos de los que van a regenerar el país. Lo están demostrando...

* * *

Otra noticia que se nos confirma. Miembros de la lista oficial, donde todos es cordialidad, están haciendo una activa campaña para que se borre a los elementos que pertenecían a la extinta lista "rojinegra". Personalmente hemos podido comprobarlo y por ello no vacilamos en afirmar que los "bombeados" serán los candidatos Mancini, Balestrini y Bruera.

* * *

Es por ello que ratificamos nuestra opinión de que el resultado de las elecciones vá a dar recién a conocer la fusión "que han resuelto los socios." Saldrán electos nombres de las dos listas.

De la lista "azul" los que más probabilidades cuentan son Guillermo Moore, Ambrosio Ghirimoldi, Manuel Arichuluaga, Manuel González, José M. Delpino y Tomás Triputti entre los titulares. De los suplentes se asegura que Alejandro Correa vencerá en match individual a Romeo Capana.

* * *

Un prestigioso socio nos envía consideraciones interesantes de las que publicamos algunos párrafos. Dice así:

La existencia en el Club Newell's Old Boys de dos tendencias, la una renovadora y reaccionaria la otra, que perduran en el club desde hace más de 12 años, recién ahora significa para don Humberto Semino la realidad de un cisma que es necesario evitar, eliminando a toda costa la democrática lucha electoral.

* * *

Cuando la tendencia renovadora — lista azul — luchaba desde la oposición, año tras año, aportaba a los comicios centenares de votos y programa de acción, y a pesar de ello era derrotada por la otra tendencia, acatando con respeto el resultado desfavorable, para los que ahora se alarman, no existían cismas, ni necesidad de conciliar personas ni opiniones.

Pero bastó que en la renovación de la C. D., el año pasado, sus amigos fueran derrotados y desalojados de la dirección del club, para que se hablara de cismas, de tolerancia mútua y apelaran a todas sus energías y el peso de su prestigio en la confección de la lista única, resuelta en rueda de interesados y al margen de todo control de los asociados.

* * *

Por su parte, los dirigentes surgidos de la tendencia renovadora, que habían trabajado con tesón durante todo el año en cumplimiento del programa de acción que sirviera de estandarte de la lista azul, y cuando con todo orgullo debían esperar de los asociados el reconocimiento por la obra realizada — a pesar de la campaña derrotista de sus hoy compañeros de lista — procediendo con una ingenuidad desesperante y asumiendo una representación que nadie les ha conferido, entregan la mitad de los puestos en la C. D. a personas contrarias a sus ideas directrices, permiten que se hable de la existencia de un cisma y dan mayor importancia, en las tramitaciones del arreglo, a un nombre u otro nombre, que a la salvaguardia de los principios de la tendencia que ellos elevara.

* * *

Pero es conveniente hacer notar que la ingenuidad de los dirigentes actuales, a pesar de haber sido inconmensurable, no ha llegado al extremo de no reservarse para sí, la otra mitad de los puestos de la C. D. Han aceptado que el amable componedor y don Domingo Brebbia designasen los candidatos que habían de representar a los desalojados de la víspera. Bien. Pero a ellos quién los ha propuesto?

* * *

La finalidad que deben haber tenido los dirigentes actuales que se prestan para integrar la "lista única" es obtener para la misma la unanimidad y si fuese posible, la aclamación de la asociados. Tal cosa, ellos lo saben bien, no la han conseguido. Por lo tanto, existiendo oposición y presente el "cisma", y en consecuencia fracasada la finalidad buscada, dichos dirigentes no cumplen con sus propósitos si hubo sinceridad.

MANIFIESTO DE LA "LISTA AZUL"

Entre los socios de Newell's Old Boys circula el siguiente manifiesto de la lista "azul":

"Estimado consocio:

Los asociados del C. A. Newell's Old Boys que el año pasado prestigiaron con su acción y con su voto el triunfo de la lista azul, inspirados en los mismos principios y alentados por los mismos ideales, se presentan nuevamente en las elecciones ordinarias del Club con su lista de candidatos que ponen a la elevada consideración de todos los socios.

Está en el espíritu de todos los asociados el significado de ese triunfo, así como está en el Club, materializado en obras su programa de acción.

Todos los asociados conocen perfectamente en que forma se fueron infiltrando los principios renovadores en nuestro club.

Las asambleas anteriores al año 1918, raleadas y monótonas se fueron haciendo cada vez más numerosas y entusiastas, hasta el punto tal que nuestra institución ha presentado las asambleas más cordiales, más numerosas y brillantes que institución similar alguna haya presentado.

En esos años de lucha franca y leal, nunca se pretendió que en el club existía una disidencia, ni mucho menos se sintió la necesidad de tender puentes de plata para solucionar un choque de tendencias.

Y es que los asociados que en todas las asambleas agitaron ruidosamente sus ideales hasta hacerlos triunfar, no pretendieron nunca crear disidencias, ni dieron a sus actitudes otra trascendencia que las que realmente tenían, y terminadas las asambleas cada uno de ellos volvía a ocupar en el seno del Club el lugar que su deber le asigna.

Este año se ha pretendido crear el fantasma de la disidencia y se ha ofrecido al asociado una fórmula de concordia y que aparentemente puede ganar el favor de un juicio precipitado o superficial.

Un grupo de asociados disgustados por el veredicto adverso de una asamblea no crea necesariamente una disidencia.

Tampoco la crea el olvido momentáneo de sus deberes de asociados, ni la falta de consideración y de acatamiento sincero al triunfo de las mayorías.

Esta aparente solución de concordia ha sido favorecida por un grupo de miembros de la C. D. que, a espalda de todos los asociados y de sus amigos más allegados hicieron abandono de cargos que no le pertenecían totalmente, a los efectos de uniformar una lista que pretendía ser única y votada por aclamación.

La realidad de los hechos y la tradición más brillante de las asambleas del Club demostrará lo contrario.

Se ha confundido concordia con lista única, sin darse cuenta que lista única, sólo puede significar dos cosas: abandono culpable por parte de los asociados de los más elementales deberes cívicos y falta absoluta de cariño y de preocupación por las cosas del club, o bien, la desmedida pretensión de imponer a la masa de asociados del Club, un determinado grupo de personas que forzosa y eternamente tienen que ser dirigentes.

No, señores socios, un club no debe temer la presencia de numerosas listas en sus asambleas, por el contrario, debe felicitarse del concurso de tendencias qué concurren generosas a la solución de sus problemas, demostrando un plausible interés.

La lista azul sustenta ese concepto ideológico y desea trabajar por la mayor actividad cívica de los asociados y su mayor preocupación por las cosas del mismo.

Cree sinceramente que las personas que dirijan los destinos del club deben ser cuidadosamente seleccionadas en sus valores representativos por los valiosos intereses confiados a sus mandatos, pero sin pre-determinaciones odiosas, ni eternizaciones injustificadas.

Colabora por la renovación constante de valores personales y de ideas directrices, energías e ideas nuevas como factores esenciales de un progreso constante.

Hace sagrado el respeto, por el veredicto adverso y su colaboración más decidida en toda circunstancia a la institución.

Estas son las ideas básicas y los móviles que inspiran a los propiciadores de la Lista Azul. La asamblea del 30 nos dará la palabra que esperamos respetuosa y serenamente.

Dr. Alfredo Schiavoni, Ambrosio Ghirimoldi, Nicolás Cripovich, Jacinto Albanese, Dr. Mario H. Chiodin, Roque Bitetti, Francisco Vittacco, Dr. Juan Lavagetto, Roberto Couso, Manuel Arichuluaga, Federico Casabianca, Mario Milatich, Alfredo Capanna, Néstor Ongay, Dr. Rodolfo Delpino, Andrés Acha, Dante Nadalini, Federico Couso, Adolfo Gull, Alejandro Rossi, Andrés Meineri, José Gatto, Manuel Muñiz, Guillermo Mackey, Luis Gaffner, Antonio Manavella, David Cremer, Dr. Luis A. Gómez, Paulino Arechavala, Carlos P. Avendaño, Edmundo Estévez, Américo Couso, Juan A. Pardo, Tomás Triputti, José Bureu, Agustín Rigo, José M. Delpino, Manuel P. González, Dr. Luis A. Introini, Santiago Papucci, Saturnino Avendaño, Dr. Enrique Delpino, Marcelino Pérez, Francisco Bottone, Domingo Blanco, Lorenzo Dotta, Alejandro Corea, Fernando Coppa, Vicente D'Aragona, Emilio Camporini, Andrés Acha, Ricardo Gull, Italo Carosio, A. Curtolo, Daniel Perellada, Ciro Bragagnolo, Rafael Arechavala, Roberto Carnot, Mario Panzeri, Roberto Paserini, Roberto Nadalini, Dr. Juan M. González, C. J. Alsina, Alfredo Scarabino, Ricardo Freyre, Juan Sabater, Salvador Desiena, Ernesto Bitetti, Clemente Mesa, Francisco Borda, Ricardo Avendaño, Aldo Laudi, Francisco Bitetti, Jacobo Cremer, Emilio Cerrutti, Pedro Isola, A. Busetich, Emilio Carraud, Carlos Belotti (hijo), Marcelino Freyre, Enrique Gull, M. Juano Vargas, Andrés Di Paolo, Roque Padula, Santiago Moreno, Osvaldo Coppola, Balbino Ongay, Andrés Caprile, Luis Bitetti, Santiago Merello. (Siguen las firmas).

RAFAEL GARCIA RESTABLECIDO



RAFAEL GARCIA

Esta mañana abandonó el Hospital Español donde se hallaba internado el jugador Rafael García quién fué objeto de una operación quirúrgica.

García descansará algún tiempo para someterse de inmediato a un severo entrenamiento para la próxima temporada.

Se les regalará el equipo de la Federación

QUE UTILIZARON EN MONTEVIDEO

Una animada sesión realizó la Federación Argentina de Basket ball.

Aprobó el informe y balance de los delegados que participaron en el reciente Congreso Sudamericano, y resolvió obsequiar al club Nacional de Regatas de Montevideo con una plaqueta y una fotografía del cuadro argentino, en agradecimiento a las atenciones que con éstos tuvo el citado club.

Los integrantes del cuadro argentino le será obsequiado, además, el aquipo de la Federación, que utilizaron en Montevideo.

Se trató la reincorporación del Club Universitario, el que deberá solicitar nuevo pedido de apelación.

A continuación se aprobó un despacho de la comisión de investigaciones relacionado con los incidentes ocurridos durante los partidos correspondientes a la segunda categoría de la copa de competencia, en que intervinieron San Fernando v. Asociación Nacional Buenos Aires y Olimpia v. Independiente. De acuerdo con ese dictamen se suspendió por un año al jugador Carlos A. Vivanco, de San Fernando; por seis meses a A. Benard, el mismo club; por un año a Carlos Farioli, de Independiente, y por seis meses a Raúl Pértiga, de Independiente.

Se dispuso comuicar al Club Independiente que la Federación Cordobesa aceptó el ofrecimiento que se le formuló para la realización de una jira y propone que tenga efecto a mediados de enero.

REGLAMENTACION DEL ACTO ELECCIONARIO

En el local de la Federación Agraria Argentina, calle Mendoza y Sarmiento, donde se realizará la Asamblea, se constituirán a las 20 y 30 horas, cinco mesas receptoras de votos, las que funcionarán hasta las 23 horas.

Cada mesa será presidida por un socio, designado por el presidente, actuando en calidad de fiscales un socio con derecho a voto designado por cada lista de candidatos, los que deberán presentar credenciales firmadas por la mayoría de los integrantes de la lista que representen.

Los socios firmarán el libro de asistencia presentando su correspondiente carnet con fotografía y comprobante de pago, los que no tengan carnet presentarán el recibo correspondiente al mes de noviembre o diciembre. Una vez llenado este requisito entregará al presidente de mesa la boleta de voto para ser firmada o sellada y depositará la boleta en la urna correspondiente.

Los fiscales harán constar en el padrón el número de la casilla que ha correspondido al firmar el libro de asistencia, y en ésta se hará constar el número de orden del socio.

Si algún socio hubiere sido omitido en el padrón presentando documentos que acrediten su calidad de socio y que está al día con la tesorería, podrá votar. Los socios que están en condiciones de votar de acuerdo al estatuto por antigüedad son los inscriptos hasta el número 511.

A las 23 horas se cerrará la votación y las urnas serán entregadas al presidente de la Asamblea para que los escrutadores que se designen practiquen el escrutinio, el que podrá ser controlado por los fiscales de mesa, los que también podrán ser designados escrutadores.

Cualquier duda que se presente será resuelta (en caso que los integrantes de la mesa no se pongan de acuerdo) por la Asamblea.

El Campeonato Argentino de Ajedrez

DOS VIEJOS MAESTROS

En el local del Club Argentino de Ajedrez, de la Capital Federal, se llevará a cabo el 10 de enero próximo la disputa del campeonato de la entidad entre el actual poseedor del título, don Julio A. Lynch, y el ganador del último torneo interno de primera categoría, don Benito H. Villegas.

Después de una campaña paralela de 30 años se verá por primera vez estos dos viejos maestros de ajedrez, lo que acusará, sin duda un cotejo sensacional; dado que ambos cuentan en su haber, durante su larga carrera con honrosas victorias.

Un gran festival ciclístico

EN EL ESTADIO MUNICIPAL

El Sport Corporación Ciclista Rosario lelvará a cabo, mañana, en el Estadio Municipal, un interesante festival ciclístico.

Las pruebas darán comienzo a las 14 horas, con el siguiente programa:

Primera carrera ciclista en pista, reservada para aficionados de 5ª. categoría, con bicicletas de llantas de acero, 20 vueltas de pista.

Segunda carrera ciclista en pista, reservada para menores de 12 a 14 años; 10 vueltas de pista.

Tercera carrera ciclista en pista; reservada para aficionados de 5ª. categoría; 30 vueltas.

Cuarta carrera ciclista en pista; reservada para menores de 10 a 12 años; 3 vueltas de pista.

Quinta carrera ciclista en pista; reservada para corredores de 4ª categoría; una hora ciclista.

Estas pruebas son reservadas para corredores de 4ª categoría, aficionados de 5ª categoría y pruebas reservadas para menores.

C. A. SAN TELMO

NUEVAS AUTORIDADES

La entidad del ácapite ha formado su comisión directiva para el nuevo período en la forma que se detalla:

Presidente, José Perato; vice presidente, Pablo D'Anna; secretario, Samuel Charvin; pro secretario, Carlos Basile; tesorero, Marcelino Nouche; pro tesorero, Domingo Martini; secretario de actas, A. De Simone; vocales, Alberto C. Cruz, Juan Sbarrella, Bautista Moreyra, Pedro Crotti, Juan Lambruschini, Angel Navarro, José Amarante, Salvador Maruca y Federico Santillán; revisores de cuentas, Luis Isetta y Oscar Serio, y suplentes, Francisco Baldoni, Antonio Zaniselle, Vicente Ferraiole, Alberto Bonafón, Marcos Smaldone y Manuel Ortega.

IMPRESIONANTE ACCIDENTE en LUJAN

Un camión cargado con muchas personas se precipito al rio

LA PLATA, 26. — Ha llegado a la jefatura de policía de ésta una comunicación telegráfica de Luján, dando cuenta de un impresionante accidente en el puente que cruza el río Luján.

Son numerosas las víctimas.

DETALLES DEL SUCESO.—

LA PLATA, 27. — El extenso informe recibido anuncia que anoche, siendo aproximadamente las 20 horas, en circunstancias en que un camión que conducía numerosas personas, procedente de la estación Torres, atravesaba el puente del río Luján se cruzó un jinete. Con el objeto de no embestirlo, el conductor del coche, efectuó una brusca maniobra con tan mala fortuna que la parte delantera del camión chocó contra la barandilla lateral del puente, venciendo con facilidad la resistencia que esta le ofrecía, y cayendo casi de inmediato al agua, desde una altura aproximada de siete metros. En la caída el ginete y su cabalgadura fueron arrastrados hacia el río.

LOS PRIMEROS AUXILIOS

LA PLATA, 27. — Numerosas personas prestaron su ayuda para auxiliar a los accidentados, pudiéndose comprober al retirarlos del agua que había numerosos heridos, entre los que se encuentran veinte jugadores de fot-ball que viajaban en el camión como pasajeros hasta Luján.

LOS HERIDOS

LUJAN, 27. — Los heridos son numerosos, no habiendo hasta el momento que lamentar la muerte de ninguno de los protagonistas en el lamentable accidente. La nómina de los lesionados es la que detallamos a continuación:

El motorista Lapunzina, heridas en el cuerpo; José Cerpiro, en las piernas, leve; Jacinto Perenti, en la pierna y brazo izquierdo, leve; Estebán Ruz, en el brazo y cara, leve; Enrique Carreiro, en el tórax, leve; José Spina, luxación del pie derecho y contusiones en la espalda, de carácter reservado; Raúl Orlando, en el cuero cabelludo y cuerpo, leve; Angel Medo, fractura de la pierna izquierda y contusiones diversas, de carácter reservado; Pedro Giordano, fractura de la pierna derecha; Luis María Juárez, fractura de la muñeca izquierda; Antonio Tayo, lesiones en el brazo izquierdo, y Evaristo y Pablo Casas, lesiones en varias partes del cuerpo.

Los bienes de Leguia

LIMA, 27. (Austral). — Los fiscales del Tribunal Nacional de Sanciones han pedido la confiscación definitiva de los bienes de Leguía y sus hijos por enriquecimiento ilegal a costa del estado.

El ministro Bunge está a cargo de la intervención

HOY PARTE EL DOCTOR SAAVEDRA

SANTA FE, 27 — (Austral) — Por decreto de la fecha el interventor nacional ha aprobado el presupuesto de la municipalidad de Santa Fe para el año 1931 cuyo cálculo de recursos alcanza a 4.896.380 pesos y los gastos a 4.359.501.

La tesorería de la provincia pagó a la escuela de artes y oficios de Villa Guillermina haberes por agosto, septiembre, octubre y noviembre. El día lunes serán abonados los haberes al personal de la administración provincial por el mes de diciembre.

El inspector de rentas Moisés Leiva sale para San Javier a poner en posesión al nuevo receptor de rentas señor Genis.

Hoy se pagó a todos los funcionarios de la intervención nacional que se van y que han renunciado, incluso el doctor Saavedra. Se puso en posesión de la intervención al ministro de Hacienda ingeniero Bunge por decreto firmado por el Dr. Saavedra y el doctor Tezano Pinto.

Por otro decreto se encarga de las carteras de gobierno e instrucción pública al subsecretario de instrucción pública, Dr. José Luis Busaniche y de la cartera de Hacienda y obras públicas al secretario de la misma doctor García Matta. Este decreto lo ha refrendado el interventor interino Ing. Bunge y el oficial mayor Antonio Crespo.

Una delegación de comerciantes minoristas se entrevistó con el intendente municipal solicitándole se deje sin efecto el reglamento de cierre del comercio en la parte que establece que el horario debe ser a las 20 horas. Hizo la delegación conocer los grandes perjuicios que les irroga el cierre tan temprano. El intendente contestó que estudiaría el pedido para resolver la petición.

El interventor nacional Dr. Saavedra concurrió a su despacho como así sus ministros de gobierno Dr. Tezano Pintos, de Hacienda, Ing. Bunge, y de instrucción pública Dr. Dell'Oro.

Por decreto de la fecha se han aceptado las renuncias que presentaron los ministros de gobierno doctor Tezano Pintos de Instrucción Pública, Dr. Dell'Oro secretario de la gobernación Dr. Busaniche, jefe de policía Dr. Puccio. Esta noche saldrá para la Capital Federal, el Dr. Diego Saavedra y los doctores Dell'Oro y Tezano Pintos, Saavedra, hijo, el señor Medrano que desempeñaba el cargo de oficial mayor de la intervención Verdier, oficial primero que fué de la intervención y otros funcionarios que que habían venido de la Capital Federal y sus respectivas familias.

El ministro Bunge a cargo del gobierno

SANTA FE, 27 — Han llegado diversos jefes de policía de los departamentos a entrevistarse con el doctor Saavedra.

Del Sud han renunciado la mayoría de los jefes de policía.

MINISTRO BUNGE

Es posible que el doctor Saavedra salga mañana a Buenos Aires.
Se espera el anunciado decreto que deja al ministro Bunge en posesión del gobierno.

NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

LA PLATA, 27. — Quedó resuelta en forma definitiva la situación creada por la renuncia de D. Jorge Robirosa del cargo de secretario de Hacienda de la intervención nacional en Buenos Aires.

Estuvo a cargo interinamente de aquel departamento el titular de la secretaría de Gobierno, Dr. Clodomiro Zavalía.

Anoche don Ernesto Hueyo, a quien le fué ofrecido el cargo, aceptó el ofrecimiento y así se lo hizo saber al interventor nacional, doctor Meyer Pellegrini.

El temblor de tierra en La Poma

SON TREINTA Y TRES LOS UERTOS, ALCANZANDO A VEINTE EL NUMERO DE HERIDOS GRAVES

SALTA, 27. — Las informaciones recibidas de La Poma, dicen que poco después de las cinco horas de ayer, es sintió un fuerte temblor seguido de ruidos subterráneos, que volvieron a sembrar un espanto general. La población que se ha salvado del reciente desastre sísmico, permanece acampada en la plaza, ofreciendo el cuadro un espectáculo realmente impresionante. Continúa la búsqueda de cadáveres, cuyo número hasta el momento, asciende a veinte.

En los hospitales de campaña improvisados se asisten 33 heridos graves.

MUJERES Y NIÑOS MUERTOS.—

LA POMA, 27. — La mayoría de los restos humanos hallados corresponden a mujeres y niños. Muchos de los cadáveres hállanse completamente desfigurados, siendo tarea ímproba su identificación.

TEMBLORES AISLADOS.—

LA POMA, 27. — Del lado de la cordillera se sintió ayer tarde un extraño bramido, como de tormenta, pero de indiscutible origen subterráneo, notándose en todos los cerros del poniente notables desprendimientos de tierra. Se advierte, que el temblor ha alcanzado a muchas regiones felizmente deshabitadas. Los pequeños temblores aislados sentidos ayer a la madrugada han tenido en constante sosobra a los sobrevivientes del reciente desastre.

UNA SOLA CASA EN PIE. —

LA POMA, 27. — Sólo una casa queda en pie, en cuyas paredes se advierten no obstante numerosas rajaduras. El resto de casas y cortijos hállase reducido a escombros, bajo los cuales se hallan aun numerosos cadáveres.

LA POBLACION Y EL EJERCITO SOCORREN A LOS DAMNIFICADOS.—

BUENOS AIRES, 27. (Austral). — Comunican telegráficamente de La Poma que a las 5.30 de la madrugada de ayer repitióse el fuertísimo temblor, alarmando a muchísimos sobrevivientes, que solicitan con urgencia carpas y víveres.

Las autoridades destacadas en aquella población como las de Salta, tratan de organizar auxilios rápidamente con el apoyo del ejército de la sociedad salteña.

De los heridos en la catástrofe que aflige a la región de La Poma, alrededor de 20 encuéntranse graves, los demás leves.

El señor Madelmo Díaz, vecino caracterizado de aquella población proporciona alimentos dentro de lo posible a las familias afectadas por el terremoto.

El Presidente del Consejo de Higiene de la provincia, recibió un despacho telegráfico del comisionado de sanidad, destacado en La Poma, doctor Premoli, el que le hace saber que la población encuéntrase a la intemperie.

Al mismo tiempo le pide gestione urgente cincuenta carpas.

Hoy saldrá del regimiento 5o. de caballería un camión llevando diez carpas de acantonamiento.

Por otra parte, la dirección de Puentes y Caminos y Correos y Telégrafos enviarán 50 carpas más.

El ministro del Interior y el Director de Sanidad del ejército se han dirigido al Interventor Nacional, solicitando toda clase de detalles referente a La Poma, a objeto de prestar cooperación ampliamente.

El Interventor Nacional de Tucumán, Ramón Castillo envió un despacho telegráfico al interventor de la provincia de Salta expresándole el profundo pesar por la catástrofe y ofreciendo cualquier clase de aporte que considere necesario.

Nuevas jurisdicciones de cuatro distritos militares

BUENOS AIRES, 27 — De acuerdo con lo comunicado por la cuarta división de ejército el ministerio de Guerra ha modificado la jurisdicción territorial de los siguientes distritos militares: distrito 41, con asiento en Jesús María, comprenderá Colón, Río Primero, Tulumba, Río Seco Totoral y Sobremonte; distrito 42, en Río Segundo, comprenderá Santa María, San Justo y Río Segundo; distrito46, con asiento en Río Cuarto, comprenderá Río Cuarto y General Roca; distrito 48, comprenderá San Javier, San Alberto, Cruz del Eje, Pocho, Mirias, Punilla e Ischillin.

Por el mismo ministerio se tomarán las medidas pertinentes para que se efectúe la transferencia de los archivos, de acuerdo con lo que diera lugar el presente decreto.

Los conflictos de la India

LONDRES, 27. (Austral). — "Eschange Telegraph" anuncia que en las luchas de Tharra Jaddy a raíz de la negativa de los indígenas para pagar los impuestos, ha provocado la muerte de ochenta de estos.

Del Dr A .Cardarelli

ACLARACION

En el momento de cerrar esta edición recibimos una carta del doctor Alberto Cardarelli, en la que rectifica la versión de un diario que le atribuye una actitud que no tuvo en la conferencia política realizada hace días en Santa Fe. Niega que se ocupara de la actuación del doctor Yrigoyen y por lo tanto que emitiera juicios que habrían promovido una incidencia. El lunes publicaremos íntegramente la carta a que nos referimos.

El Centro Estudiantes de Medicina impugna la actuación de los profesores

Ha sido nombrada una comisión encargada de redactar un anteproyecto para el nuevo plán de estudios

Hemos recibido este comunicado:

La Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores, ante el fracaso de la conferencia de profesores, convocada para el día 12 del actual, a fin de someter a debate las bases para el nuevo Plan de Estudios, elaboradas por una Comisión Especial oportunamente nombrada por el H. C. Directivo de la Facultad, y revelando, en esa ocasión, una parte del profesorado un cerrado espíritu de oposición a las nuevas normas de mayor dedicación y contracción a las tareas docentes, sostenidas en las mencionadas bases, conducta, esa, ingrata por lo poco franca, ya que los argumentos aducidos por los mismos para eludir una simple discusión informativa e ilustrativa fueron incoherentes los de índole legalista y pueriles los de la pretendida falta de tiempo para coordinar ideas"; y teniendo en cuenta que es conveniente, necesario y urgente la total revisión de los métodos y sistemas de enseñanza y aprendizaje, que han de llevar aparejados una saludable depuración docente y una plausible intensificación cultural y selectiva del alumnado, resuelve:

1o. — Dejar constancia de la pena que ha producido al alumnado de la Facultad el lamentable y triste espectáculo ofrecido por la mayoría del profesorado de la Casa.

2o. — Nombrar una comisión compuesta por Bonaparte, Enjuto, Sharping, Spoueys y Cerini para que estudien y redacten un anteproyecto del nuevo Plan de Estudios que deberá ser presentado al H. C. D. por los delegados del Centro, previa aprobación de una asamblea general extraordinaria de socios, que se reunirá en la primera quincena del mes de marzo del año próximo".

LOS PROGRESOS DE LA AVIACION EN 1931

LA AUTORIZADA OPINION DE LINDBERGH

El conocido héroe del espacio coronel Lindbergh, ha formulado una serie de interesantes considerandos, sobre los progresos de la aviación en 1931. Cree, según sus manifestaciones, que los aeroplanos se han adoptado perfectamente a la vida diaria, y que los servicios que prestan tanto para el transporte de pasajeros como para correspondencia, son tan importantes que han de tardar en ser utilizados con el mismo fin en todos los países de la América Latina.

Lindbergh predice que en 1931, la América del Norte y la del Sur estarán ligadas por vía aérea, y que será fácil por la forma notable en que progresa la aviación comunicarse desde Estados Unidos con los países de Europa, Asia y Africa.

El servicio de pasajeros será entonces un excelente negocio para quienes lo exploten.

HABRA ELECCIONES EN LA PROVINCIA DE Bs. As.

LA PLATA, 27 — En los círculos políticos de esta ciudad propalóse con mucha insistencia esta mañana el rumor de que la Intervención Nacional, juzgando que la provincia estaría en condiciones electorales dentro de poco tiempo, tendría el propósito de convocar a elecciones generales para el primer domingo de abril.

No hay ninguna información oficial al respecto, pero la impresión general es que tal versión concuerda exactamente con lo resuelto en principio por las autoridades y de lo que en breve se tendrá la confirmación.

En tal caso el decreto de convocatoria a elecciones sería dado a mediados del mes de marzo, aproximadamente.

Aumento del precio de la nafta

BUENOS AIRES, 27 (Austral) — El general Uriburu luego de firmar con los subsecretarios los expedientes en trámite recibió a don Adolfo Orma a quien ofreciósele presidencia del Banco Hipotecario Nacional y al Intendente Municipal Guerrico.

Esta tarde volverá a reunirse la comisión especial de presupuesto a objeto de tratar nuevos capítulos del presupuesto para el ejercicio venidero.

En el despacho del ministro de agricultura reuniéronse especialmente invitados los representantes de las compañías de petróleo entre ellas: Industria El Cóndor, Itaca, Ferrocarrilera, La Isaura, Mignaquy, Tide Water Oil Company, City Service Oil Company, Sociedad Anónima Ymyamtone y Lotero Papini a objeto de considerar la mejor forma de aplicar el aumento a la nafta con destino al fondo de construcción de caminos.

Los representantes de las empresas propusieron el aumento de cinco centavos por litro, dos medio para dicho fondo e igual cantidad para las compañías pues dijeron que es crítica la situación que pasan y la carestía de fletes para transportar los productos.

El ministro expresó que el aumento era excesivo y los representantes que el precio inferior perjudicábalos.

Finalmente resolvióse el aumento de la nafta sea de dos centavos por litro que representará 18 millones anuales destinados al fondo de construcción de caminos.

Sobre otros puntos tratados los representantes dijeron que consultarían sus respectivos directorios del extranjero.

El ministro dijo oportunamente fijaráse la fecha que entrarán en vigor los nuevos precios de nafta.

Al Director General de Ferrocarriles citó para el 29 del actual a las 15.30 horas a los representantes de las empresas ferroviarias de jurisdicción nacional con el fin de considerar la rebaja de tarifas para el transporte de cereales.

La situación en España

MADRID, 27. (Austral). — Interrogado Berenguer acerca de la fecha que se levantará el estado de guerra se negó a hacer declaraciones categóricas, afirmando que consideraba prematuro hablar del asunto.

Nuevo temblor

AUMENTAN LOS MUERTOS

SALTA, 27. — (Austral) — Comunican de La Poma que esta mañana a las 5 y 45 horas se sintió un nuevo temblor de tierra produciéndose grandes derrumbes en las laderas de los cerros y desprendimientos de enormes peñascos, algunos de los cuales fueron visibles y otros notados por las nubes de polvo que levántanse en las quebradas.

Hoy parte para La Poma la comisión que preside el subsecretario de gobierno Gabino Ojeda llevando víveres y elementos de auxilio; vá también el ingeniero Geólogo Acuña para estudiar las condiciones y posibilidades de reedificar el pueblo de La Poma en otro lugar de la región.

En las excavaciones de los escombros han aparecido seis cadáveres más, ascendiendo hasta ahora el total a treinta y nueve. Créese que aún hay otros muertos pues faltan algunos vecinos que no sábese si ausentáronse el día del terremoto.

Loteria de Tucumán

Con $ 50.000 19126

2 —	„ 10.000	23508	11 -	„	100	6392
3 —	„ 3.000	2366	12 -	„	100	7912
4 —	„ 1.000	7712	13 -	„	100	10015
5 —	„ 500	8313	14 -	„	100	12293
6 —	„ 500	18850	15 -	„	100	13277
7 -	„ 250	23853				
8 -	„ 250	24680	16 -	„	100	16838
9 —	„ 250	1773	17 -	„	100	23422
10 —	„ 250	3241	18 -	„	100	26601

El campeonato mundial de peso mosca

NUEVA YORK, 27. (Austral). — Midget Wolgast y Frankie Genaro realizaron anoche un match de acciones deslucidas, viéndose obligado el referee a amenazarlos con la expulsión del ring.

La exhibición fué tan pobre en calidad que no se ha despejado la cuestión del reconocimiento del campeón mundial de peso mosca.

LO QUE ESTA PROHIBIDO

Comentario de "El Diario":

"En ejercicio de las facultades que autoriza el estado de sitio, han sido prohibidos los ataques o censuras de espíritu combativo en la propaganda pública; la diatriba o la crítica apasionada dirigidas a actuar por medio de la expresión verbal o escrita sobre el ánimo público.

"Esto es lo que puede provocar agitación popular, alterar la tranquilidad, difundir nociones tendenciosamente falsas sobre la situación del país.

"Pero de eso a prohibir y reprimir como delito la manifestación de ideas en acto privado, en conversación de amigos, aunque ella se produzca en lugar libremente concurrido — en la mesa de un café o en los senderos de un paseo público, el cambio de ideas u opiniones en la reunión de familias, etc. — va un abismo que sólo un concepto de extrema anormalidad de las cosas puede dejar de ver.

El descubrimiento de esas manifestaciones de opinión supone, desde luego, un espionaje inquisitorial, pues lo que no se dice en público y al público no puede llegar sino a quien presta oído policial a lo que se dice en el seno de la confianza privada; y esto de por sí ya dice que no puede ser tal el alcance de la restricción impuesta a la palabra hablada o escrita en consideración a las circunstancias creadas a un gobierno revolucionario por la alteración institucional que su existencia declara."

El Mariscal Joffre

PARIS, 27. (Austral). — Se ha sabido hoy que se encuentra gravemente enfermo el mariscal Joffre, cuyo estado hasta ahora, debido al pedido de su esposa no se diera comunicado.

La enfermedad que lo aqueja es la inflamación de las arterias de las piernas, habiéndole sometido hoy a una operación cinco especialistas reunidos en el castillo que posee en las cercanías de Versailles.